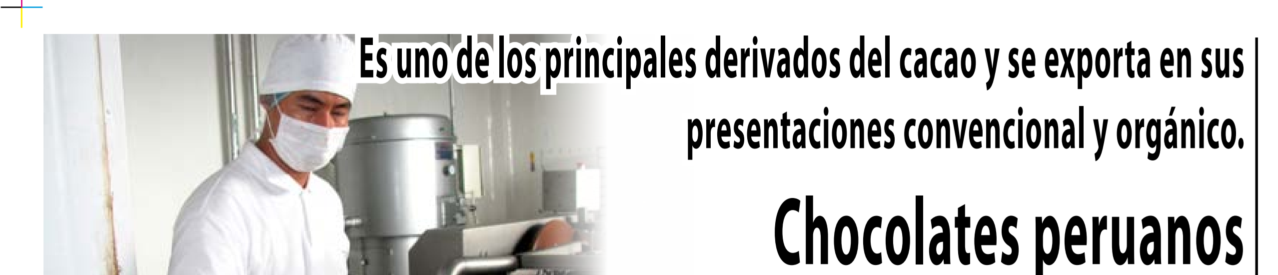


Es uno de los principales derivados del cacao y se exporta en sus presentaciones convencional y orgánico.

Chocolates peruanos endulzaron 36 mercados en el 2024

Primeras donaciones para pinacoteca "Grandes maestros del arte cusqueño" de la UNADQT



diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco





S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiseis Años - N° 10860
Diario Judicial
12 PÁGINAS
Cusco, Domingo 16 de Febrero de 2025

La percepción internacional sobre la transparencia en el Perú va en declive.

Perú ocupó el lugar 127 de 180 economías como una de las más corruptas del mundo

Se publicó el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI, por sus siglas en inglés) correspondiente al año 2024, elaborado por Transparencia internacional. Este clasifica las economías según la percepción de corrupción en el sector público.

A esto se le suma la mayor percepción de sobornos y malversación de fondos públicos, según el Instituto para el Desarrollo Gerencial y el Foro Económico Mundial.

Unión Europea impulsa inversión en agua y saneamiento en Perú



Agroexportaciones crecieron 21.3% en 2024, ritmo más alto en 11 años



Cabe resaltar que, en 2024, las agroexportaciones peruanas llegaron a 145 mercados alrededor del mundo, lo que subraya la creciente competitividad y diversificación del sector.

MINCUL declaró Patrimonio Cultural a producción intelectual de José Uriel García

Fortalecieron capacidades a jefes y especialistas de las 14 UGEL

Demanda por hoteles no acompaña el ritmo de crecimiento de la oferta

PORTABILIDAD DE LÍNEAS MÓVILES POSPAGO REGISTRA RÉCORD HISTÓRICO EN ENERO

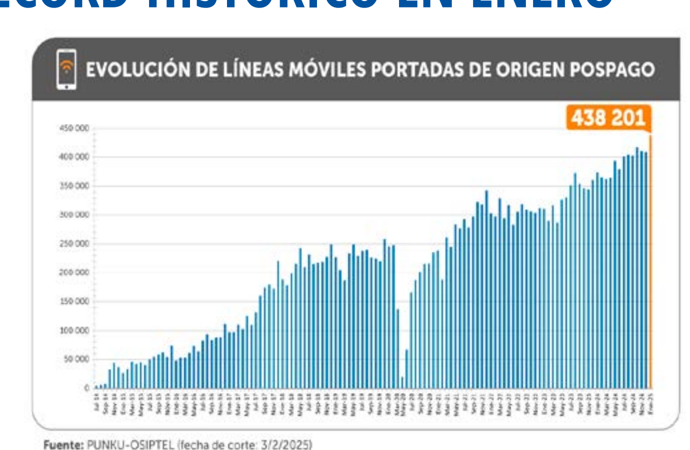
A nivel nacional las portaciones superaron las 626 000 líneas móviles.

En enero de 2025, un total de 626 061 líneas móviles cambiaron de empresa operadora a nivel nacional, 26.83 % más que las portaciones registradas en el mismo mes de 2024, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

De acuerdo a la información publicada en la herramienta digital PUNKU (https://punku.osiptel.gob.pe/) del OSIPTEL, el cambio de operador en líneas pospago alcanzó su pico histórico, al totalizar 438 201 portaciones de líneas móviles.

"Este crecimiento demuestra el efecto de la portabilidad numérica en la dinámica competitiva del sector. Las empresas desarrollan estrategias comerciales buscando atraer a clientes de la competencia, y también fidelizar a sus actuales clientes y abonados", señaló el director de Políticas Regulatorias y Competencia del OSIPTEL, Marco Vílchez Román.

El número portaciones de la modalidad pospago constituyó el 69.99 % del total de operaciones realizadas en enero de 2025. El porcentaje restante (30.01 %) correspondió a las 187 860



líneas del segmento prepago que cambiaron de empresa operadora.

Dos empresas con resultados netos positivos

En enero, dos empresas operadoras alcanzaron resultados netos positivos, es decir, ganaron más líneas móviles de las que perdieron. Bitel, que cerró con saldo a favor de 24 783 líneas, y Guinea Mobile, que obtuvo un resultado neto positivo de 13 líneas.

RESULTADO NETO DE PORTABILIDAD MÓVIL ENERO 2025

EMPRESA OPERADORA	LÍNEAS GANADAS	LÍNEAS PERDIDAS	RESULTADO NETO
BITEL	132 990	108 207	24 783
GUINEA MOBILE	119	106	13
FLASH	1	251	-250
MOVISTAR	166 119	166 881	-762
CLARO	179 040	182 143	-3103
ENTEL	147 792	168 473	-20 681

Fuente: PUNKU-OSIPTEL (fecha de corte: 3/2/2025)

Por su parte, las operadoras Flash, Movistar, Claro y Entel tuvieron mayores pérdidas que ganancias en número de líneas, cerrando el mes con saldo negativo de 250, 762, 3103 y 20 681 líneas netas, respectivamente.

SE AVANZA EN DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA AMAZONÍA

GRUPO DE TRABAJO "AMAZONÍA" LIDERA ESFUERZOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN

En el marco de la conmemoración del Día de la Amazonía Peruana, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que, junto a los demás sectores que conforman el Grupo de Trabajo para el diseño de una intervención multisectorial, para el Desarrollo económico y social de la Amazonía, sigue avanzando hacia el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de las personas que habitan en la Amazonía y, en particular, de los pueblos indígenas u originarios.

Cabe anotar que mediante la Ley N.° 32253 se declaró que el 12 de febrero de cada año Día de la Amazonía Peruana en todo el país, a fin de reconocer contribución de las poblaciones indígenas en la preservación y defensa ambiental del país y el planeta.

El grupo de trabajo, cuya coordinación técnica está a cargo del Midis, viene elaborando la propuesta de intervención multisectorial para el desarrollo amazónico, por medio de una mayor presencia y un accionar articulado del Estado que responda a las prioridades territoriales consensuadas, con pleno respeto de la diversidad cultural de sus comunidades.

La propuesta aborda tres componentes principales: económico, social y ambiental; con la innovación como eje transversal. La cual incluye: i) el aprovechamiento del uso de la tecnología para la expansión de servicios básicos y de protección social; ii) el desarrollo técnico - productivo para mejorar las capacidades productivas y promoviendo un uso sostenible de recursos, generando conectividad local que permita acercar la oferta con la demanda; y, iii) el uso sostenible de los recursos naturales en la Amazonía.

La inclusión intercultural es un pilar esencial de esta intervención. A través del Ministerio de Cultura y mecanismos de consulta previa, se asegura que las soluciones respeten la diversidad cultural y respondan a las necesidades locales.

El grupo de trabajo está conformado por viceministros y viceministras de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ministerios de Cultura; Defensa; Educación; Salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Relaciones Exteriores; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Ambiente; Economía y Finanzas, y el Desarrollo e Inclusión Social.

El Día de la Amazonía Peruana es un recordatorio de la urgente necesidad de proteger este pulmón del planeta, que además es fuente de sustento para millones de peruanos. El Midis reafirma su compromiso con el diseño de políticas públicas innovadoras que promuevan un desarrollo sostenible, respetando la diversidad cultural y natural de la región.



SOBRE TODO, EN ZONAS RURALES

MIMP INAUGURÓ EL SAR VILCABAMBA PARA AMPLIAR PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Para garantizar que más mujeres e integrantes del grupo familiar en situación de violencia accedan a protección y apoyo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) inauguró el Servicio de Atención Rural (SAR) Vilcabamba en la provincia de La Convención, Cusco.

Este servicio especializado acercará la atención psicológica, social y legal a comunidades y centros poblados de difícil acceso, brindando acompañamiento y orientación con pertinencia cultural. Además, permitirá fortalecer la articulación con autoridades locales para mejorar la respuesta ante casos de violencia y desarrollar acciones preventivas con la población.

El SAR Vilcabamba atenderá a los centros poblados de Paltaybamba y Yuvení, así como a las comunidades campesinas de



Lucma, Ccayara, Arma, Vilcabamba y Totora. Su implementación se realizó en coordinación con la municipalidad distrital, garantizando un enfoque integral y descentralizado.

Con esta inauguración, el Cusco suma 5 Servicios de Atención Rural (SAR) que complementan los 26 Centros Emergencia Mujer, 2 Hogares de Refugio Temporal y 1 Centro de Atención Institucional en la región.

Atención continua y compromiso con las comunidades

En 2024, los SAR de Livitaca, Coporaque, Ocobamba, Vilcabamba y Kosñipata atendieron 253 casos de violencia, reflejando la necesidad de estos espacios y reafirmando el compromiso del MIMP de erradicar la violencia y construir comunidades más seguras en zonas rurales.

Con este esfuerzo, el gobierno sigue ampliando el acceso a la justicia y protección para quienes más lo necesitan, asegurando que ningún caso quede sin respuesta.

PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS

MTC DIGITALIZA PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

La nueva Ficha Digital agiliza el trámite y reduce tiempos de evaluación.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM), ha digitalizado el procedimiento de aprobación del Plan de Contingencia para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con el objetivo de reducir los tiempos de evaluación y facilitar su trámite.

Ahora, los transportistas de materiales y/o residuos peligrosos podrán presentar sus planes de manera digital a través del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del MTC, utilizando la nueva Ficha Digital del procedimiento "DGAAM-003".

La digitalización de este procedimiento administrativo permitirá que la Dirección de Evaluación Ambiental de la DGAAM evalúe los planes en menor tiempo, optimizando la validación de la información mediante la interoperabilidad con otras entidades del MTC y autoridades sectoriales, lo que permitirá reducir los costos administrativos para los transportistas.

La implementación de la Ficha Digital del procedimiento DGAAM-003 es una alternativa ágil y eficiente para la presentación de los Planes de Contingencia en el TUPA Digital del MTC. Esta iniciativa forma parte de la transformación digital del Estado.

¿Cómo acceder a la Ficha Digital?

Los transportistas interesados en solicitar la aprobación de sus Planes de Contingencia pueden optar por este nuevo formato digital en (https://tupadigital.mtc.gob.pe/#/inicio), asegurándose de cumplir con la estructura y contenido mínimo establecidos en los "Lineamientos para la Elaboración de un Plan de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos", aprobados mediante Resolución Directoral N° 1075-2016-MTC/16.

Con este avance, el MTC reafirma su compromiso con la modernización de los procedimientos administrativos, facilitando el cumplimiento de las normativas ambientales y promoviendo un transporte más seguro y eficiente.





UNIÓN EUROPEA IMPULSA INVERSIÓN EN AGUA Y SANEAMIENTO EN PERÚ

La Unión Europea ratificó su compromiso de fomentar las inversiones sostenibles en el sector agua y saneamiento en Perú, en el marco de la estrategia Global Gateway, la cual busca promover la cooperación, la transición ecológica justa, la transformación digital inclusiva y el crecimiento económico sostenible.

Precisamente, como parte de la estrategia UE Global Gateway, la Unión Europea en Perú, junto con la embajada de Países Bajos, convocó recientemente al Grupo de Trabajo Agua y Saneamiento para promover diálogo y colaboración entre actores público-privados y fomentar las inversiones sostenibles en este sector de alto impacto para el desarrollo.

Al respecto, el embajador del Reino de los Países Bajos, Alexander Kofman, destacó que la iniciativa Global Gateway es una oportunidad para abrir el diálogo y aprovechar una variada gama de experiencias capaces de generar un impacto real y duradero en la gestión del agua.

"Este espacio permitirá identificar oportunidades de colaboración público-privadas y abordar el desafío del cierre de brechas de inversión en agua potable y saneamiento en los ámbitos rural y urbano", manifestó.



También señaló la importancia de que los proyectos integren aspectos de gestión integral del agua y de cambio climático. "Como miembros de la Unión Europea, estamos dispuestos a trabajar junto con el Perú en soluciones innovadoras en agua y saneamiento", puntualizó.

Cartera de inversión 2025

Tras presentar sus carteras de inversión para el año 2025, los representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Proinversión y Sedapal coincidieron en destacar la importancia de cerrar brechas de infraestructura e integrar los principios de sostenibilidad y economía circular en los proyectos.

En tanto, representantes de la Unión Europea en Perú, de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), del Banco de Desarrollo Alemán (KFW) y del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) en Perú presentaron sus proyectos en el sector, los cuales tuvieron experiencias innovadoras en la gestión integral del agua, la buena gobernanza de cuencas, el reúso del agua y la seguridad hídrica.

Por su parte, Olivier Coupleux, jefe de la sección económica y comercial de la Unión Europea en Perú, concluyó que la iniciativa Global Gateway brinda una oportunidad única para tender puentes entre Europa y el Perú.

"Bajo este marco, los Estados miembros de la Unión Europea, los bancos europeos y las empresas europeas unen fuerzas para proponer en Perú inversiones en infraestructura de agua y saneamiento sostenibles e innovadoras", finalizó.

AGROEXPORTACIONES CRECIERON 21.3% EN 2024, RITMO MÁS ALTO EN 11 AÑOS

Informe IPE

El valor de las agroexportaciones peruanas anotó un récord de US$ 11 mil millones en 2024. Sin embargo, por segundo año consecutivo, la expansión del valor de estos envíos está principalmente explicado por mayores precios internacionales, en lugar del rápido incremento del volumen exportado que caracterizó al sector durante las dos décadas previas. En este contexto, los anuncios del presidente Trump sobre medidas arancelarias a sus principales socios comerciales – aunque, temporalmente suspendidos – implica algunas oportunidades para la agroexportación peruana, una de las actividades de mayor dinamismo económico y contribución al empleo formal.

Balance 2024

Las condiciones climáticas adversas fueron determinantes en la evolución de la agroexportación en los últimos dos años. El resultado fue una menor producción global de los principales cultivos de exportación y mayores precios de productos como palta, arándanos, cacao y café.

En particular, el precio internacional del cacao registró un alza histórica (+148%) y, junto con un mayor volumen de envíos (+38%), sus exportaciones se triplicaron, alcanzando un máximo de US$ 1,068 millones. Por su parte, los arándanos se consolidaron como el principal producto agroexportador del Perú, superando por primera vez a las uvas. Así, su valor exportado superó los US$ 2,200 millones, 40% más que en 2023, gracias al aumento del volumen exportado (+57.6%), que compensó la caída del precio (-13.7%). En contraste, las exportaciones de uvas cayeron 3.6%, su primera contracción en 7 años, ante la reducción del volumen exportado (-14%) que superó el incremento de los precios (+12%).

Estas dinámicas transformaron la estructura de las agroexportaciones peruanas. Por ejemplo, en 2024, los arándanos representaron el 18% del valor total exportado, multiplicando por 18 su participación desde 2014. En contraste, el café, que en 2004 concentraba el 26% de las agroexportaciones, hoy representa solo el 9%. Así, los cinco principales productos de exportación del Perú, que concentraron el 60% del valor exportado en 2024, representaban apenas el 30% hace 20 años.

Oportunidades

La imposición de aranceles de EE.UU. a México representa un riesgo alto para su capacidad exportadora: el 79% de las exportaciones mexicanas tuvieron como destino EE.UU. durante los últimos cinco años. Sin embargo, ello también representa una oportunidad de expansión para los productos peruanos. Por ejemplo, según datos del Haas Avocado Board, el 58% de los hogares en EE.UU. consume palta. Para entender mejor la magnitud de esta demanda, EE.UU. importa el 36% de toda la palta que el mundo exporta, y el 80% de estas importaciones provienen de México y solo 4% de Perú.

Aprovechar esta oportunidad no sería tarea sencilla. Por un lado, aunque el volumen de las exportaciones peruanas de palta se multiplicó 3.3 en la última década, alcanzando los 600 mil toneladas en 2023 y reduciendo en un 43% la brecha con los envíos de México, las exportaciones de palta de este país aún duplican las de Perú. Por otro lado, las ventanas comerciales hoy son diferentes. Mientras que el 86% de las paltas peruanas se exportan entre abril y septiembre, las mexicanas se producen en todo el año, aunque con menor incidencia entre julio y agosto. Según Omar Díaz, gerente general de Westfalia Fruit, una de las principales empresas exportadoras de palta, los esfuerzos por extender la ventana exportadora en el Perú están asociados a promover nuevas variedades en la costa y a ampliar la superficie de cultivo en la sierra.

El auge de las agroexportaciones peruanas no deja de evidenciar los desafíos del sector. El crecimiento impulsado por el alza de precios esconde la caída sostenida del PBI agroexportador: 13 meses consecutivos de contracción del promedio móvil a 12 meses. Esto refleja la urgencia de fomentar una mayor inversión privada para expandir la producción, consolidar el crecimiento del agro a largo plazo y generar más empleo formal. La posible reconfiguración de la demanda en el mercado estadounidense ante la imposición de aranceles a México representa una oportunidad clara, por lo que fortalecer la competitividad del sector es fundamental.



PERÚ OCUPÓ EL LUGAR 127 DE 180 ECONOMÍAS COMO UNA DE LAS MÁS CORRUPTAS DEL MUNDO

La percepción internacional sobre la transparencia y la integridad del sector público en el Perú va en declive. A pesar de las dificultades para medir la corrupción, la falta de capacidades de gestión pública y transparencia ofrecerían una aproximación a nivel nacional.

El pasado 11 de febrero se publicó la edición del Índice de Percepción de la Corrupción (CPI, por sus siglas en inglés) correspondiente al año 2024, elaborado por Transparencia internacional. Este clasifica las economías según la percepción de corrupción en el sector público.

La corrupción engloba actividades ilegales ocultas intencionalmente y que solo salen a la luz mediante escándalos o investigaciones, por lo que no existen indicadores para medirla de manera objetiva. Ante esto, el CPI utiliza 13 fuentes de datos que recogen la evaluación de organizaciones, expertos y ejecutivos empresariales sobre conductas corruptas en el Gobierno, como sobornos, desvío de fondos públicos o nepotismo. Adicionalmente, se evalúa la capacidad gubernamental para hacer cumplir mecanismos de integridad y prevención, la carga burocrática y el exceso de trámites, y la existencia de leyes de transparencia y acceso a la información.

El Perú alcanzó el puesto 127 entre 180 economías y comparte lugar con Yibuti (África Oriental) y Papúa Nueva Guinea (Oceanía). Esto se traduce en un retroceso de 6 posiciones con respecto a la edición anterior. Este resultado se explicaría por el incremento de fraudes en contrataciones públicas, fruto de la debilidad institucional, según el CPI. A esto se le suma la mayor percepción de sobornos y malversación de fondos públicos, según el Instituto para el Desarrollo Gerencial y el Foro Económico Mundial.

Este declive nos posiciona en desventaja frente a otros países de la región. En este ámbito, Uruguay lideró por decimotercer año consecutivo al ocupar el puesto 13 del ranking. Destaca por sus instituciones sólidas y su gestión



transparente de la información, que protegen al país de la polarización y el populismo, según el CPI y la Unidad de Inteligencia de The Economist. A este le siguieron Chile (puesto 32), Colombia (92), Argentina (99), Brasil (107) y Ecuador (121).

Solo superaríamos a Bolivia (puesto 133), Paraguay (149) y Venezuela (178). Este último registró un desempeño comparable con Somalia y Sudán del Sur, economías de ingresos bajos de África Oriental. Estos países sufrirían severas crisis institucionales, lo que daría como resultado un deterioro generalizado de la gobernabilidad, la economía y la calidad de vida de sus ciudadanos.

La falta de capacidades técnicas y administrativas alienta la corrupción

Como se mencionó, no existe una unidad de medida adecuada para la corrupción. En cambio, este problema respondería a factores como la falta de canales de transparencia y capacidad del Gobierno para hacer cumplir los mecanismos de integridad, según el CPI.

En el Perú, la mayor deficiencia en capacidades técnicas y administrativas se concentraría en los Gobiernos subnacionales (regionales y locales), según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En 2024, el 67.1% de las municipalidades declaró necesitar capacitación sobre control gubernamental (atención de auditorías y control interno) y el 65% requirió capacitación sobre la formulación y evaluación de proyectos públicos.

El patrón se repite en torno a otras nociones clave, como en la disponibilidad de acceso a la información y la carga burocrática, según el INEI. Sobre esto, el 66% de las municipalidades expresó su necesidad de capacitación en temas de gestión de estándares para mejorar la atención al ciudadano, mientras que el 64.1% afirmó necesitar capacitación sobre metodologías de implementación de portales de transparencia.

Consiguientemente, la mayor incidencia de actos de corrupción ocurriría en los Gobiernos subnacionales, según la Contraloría General de la República. El Gobierno local del Callao sería el que más perdió por culpa de la corrupción, ya que sumó S/ 258 millones de perjuicio en 2023, lo que equivale al 24.3% de su presupuesto público de aquel año, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas. A este le siguieron los Gobiernos locales de Moquegua (S/ 135 millones; 14.8%) y Ucayali (S/ 93 millones; 12.1%).

En el ámbito regional, el Gobierno de Tumbes perdió más recursos públicos a causa de la corrupción, pues sumó S/ 159 millones de perjuicio, equivalentes al 19.4% de su presupuesto público en 2023. Otros Gobiernos regionales con altos porcentajes de pérdidas por corrupción fueron Tacna (S/ 183 millones; 18.2%) y Ucayali (S/ 295 millones; 18%).

Erradicar la corrupción requiere de instituciones sólidas, libertad de acceso a la información y sanciones efectivas para los funcionarios desleales. No pretendemos ser un país en desarrollo si los servidores públicos anteponen sus intereses personales al bienestar común.

CHOCOLATES PERUANOS ENDULZARON 36 MERCADOS EN EL 2024

Es uno de los principales derivados del cacao y se exporta en sus presentaciones convencional y orgánico.

Los envíos de chocolates peruanos al extranjero –orgánicos y convencionales– ascendieron a US$ 66 millones 785 mil en el 2024, aterrizando y endulzando los paladares de consumidores de 36 países, reportó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Si bien redujo su demanda en -41.9%, EE.UU. fue el principal destino al sumar US$ 27 millones 219 mil y representar el 40.8% del total, siguiéndole Canadá (US$ 12 millones 830 mil) al incrementar sus pedidos en 94.1%. También resaltó Países Bajos (US$ 5 millones 413 mil) con un aumento exponencial de 1,455%. Completaron el top ten Chile, Bolivia, México, Ecuador, Australia, Colombia y Reino Unido.

El chocolate es uno de los principales productos derivados del cacao y Perú los exporta como convencionales y orgánicos. En el 2024 el monto de los primeros fue de US$ 35 millones 777 mil y de los segundos US$ 31 millones.

De acuerdo con el gremio exportador, el orgánico tiene varias características que lo hacen destacar a nivel internacional. Su producción está ligada al trabajo de comunidades locales, especialmente en San Martín, Ayacucho, Amazonas y Piura, fomentando el desarrollo rural y la mejora las condiciones de vida de los agricultores.

Las empresas innovan año a año y diversifican sus presentaciones más allá de los ya conocidos (con maní, pasas y almendras). Ahora incluyen frutas deshidratadas como mango, piña, aguaymanto, naranja, carambola y arándanos; y otros insumos como cañihua, kiwicha, menta, canela, sal de maras y quinua crunch.

Amor y amistad

El chocolate es un símbolo imprescindible del Día de San Valentín, impulsando significativamente la actividad comercial. Su asociación con el romance y la dulzura lo posiciona como uno de los regalos más vendidos, generando un impacto positivo en el sector.

Desde pequeñas chocolaterías artesanales hasta grandes marcas internacionales, todas aprovechan esta ocasión para lanzar ediciones especiales, empaques temáticos y estrategias de marketing dirigidas a enamorados. Más allá de su sabor y presentación, representa un gesto de cariño y aprecio, consolidándose como un producto clave en las ventas de la temporada.

Oportunidad

Según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX, existe un potencial de crecimiento para la exportación de chocolates a China, puesto que, entre el 2019 y el 2023, esta economía los importó a nivel global en un promedio anual de 12.3%. Si bien el Perú exporta exitosamente este producto, apenas tiene una participación de 0.002% en este mercado.

De acuerdo al reporte, la demanda en el gigante asiático se puede dividir en diferentes categorías de confitería: chocolate negro, chocolate con leche y chocolate blanco. El chocolate negro representa el segmento más grande (63.9% de participación en el 2023).

Según Mordor Intelligence, se estima que la creciente demanda por chocolates bajos en grasa y sin azúcar, impulsada por una mayor conciencia sobre la salud, fomentará el crecimiento del chocolate negro, proyectándose un aumento promedio anual del 4.8% entre 2024 y 2030.



Editorial

NO SE TRATA DE LIMPIAR MÁS, SINO DE ENSUCIAR MENOS.

Nuestra ciudad, orgullo de muchos de nosotros no sabemos cuidarla, no respetamos su monumentalidad, que no significa sólo y únicamente el Centro Histórico de la ciudad, sino de todo lo que es Cusco en su conjunto, desde aquellos asentamientos humanos, así como nuevas urbanizaciones que son modernas y que buscan tener la comodidad que se requiere en estos tiempos, y eso no está mal, sino todo lo contrario, es buscar que sea el cusqueño que viva bien.

Lo decimos con contundencia, pues muchas veces sólo pensamos en el turista, en el visitante, que tiene que tener una visita formidable y apacible, que tiene que vivir una experiencia fenomenal, pero eso no debería de ser así de completo, sino hagamos esta tarea por nosotros mismos, vivir sin suciedad, arrojar la basura en cualquier momento no es patrimonial, pues en estos tiempos el patrimonio somos nosotros y si eso no entendemos entonces estamos muy mal.

En muchas gestiones, desde que sabemos, se han adquirido equipos modernos de limpieza pública, se ha tomado personal hasta por demás, se han adquirido equipos de protección personal y en esta gestión no es óbice, se sigue con la misma tarea de proteger al servidor municipal con lo mejor que se les puede otorgar para su cuidado personal, pues es sabido que en todo lo que arrojamos los ciudadanos siempre echamos vidrios y elementos cortantes que son peligrosos, y eso no tomamos en cuenta como cusqueños, eso es una lástima como patrimonio cultural del mundo.

Entonces, observar cómo es que se adquieren nuevos equipos para el servicio de limpieza pública que alienta el mismo alcalde a través de un proceso administrativo complejo, es una tarea bastante ardua, pero todo esto no tendrá significado alguno si no aprendemos a respetar a la ciudad y a los servidores, pues esa mala costumbre de echar la basura cuando se nos dá la regalada gana no es correcto, por eso siempre impulsaremos que no se trata de cuántas veces más limpiamos, sino de cuántas menos ensuciamos, que esa sería la correspondiente actitud de nosotros.

Ahora bien, el otro paso que va más lento, es el del reciclaje, el que lamentablemente no queremos aprender y no entendemos por qué no se ejecuta de forma directa, hubo muchos ensayos y proyectos, ninguno ha sido perseverante, por ello es que encontramos montículos de basura en varias esquinas y varios lugares, pero ese comportamiento lo debemos a nosotros mismos, no le echemos la culpa a las autoridades, pues incluso en ese tema no sabemos reconocer ese trabajo y no pagamos o no queremos hacerlo, en cuanto a los arbitrios sobre limpieza pública.

Entendamos, esta tarea de cuidar la ciudad no sólo es de las autoridades, es nuestra, como cusqueños, como patrimonio cultural de la humanidad, y no es egolatría, sino es simple tarea de ser buenos ciudadanos, cuando veamos el servicio de limpieza recién hagamos la tarea de sacar nuestras bolsas de basura, entendiendo que está reciclado, ahí veremos que nuestra conducta es fenomenal y que así debería ser siempre un cusqueño, para que nuestra vida aquí sea más confortable y segura en salud pública, entonces, si con orgullo veremos cómo es que los turistas vienen por nuestra cultura actual y no sólo por el pasado.

EL DIARIO DEL CUSCO
Dirección:
Villa El Periodista D-1
Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas:
Centro Comercial Ollanta
Av. El Sol 346
Telf. 240792

Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2008-13250
www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

NO AHUYENTEMOS A LA EMPRESA PRIVADA

Por: Jaime Dupuy

La empresa privada es motor de desarrollo económico de cualquier país. Desde los emprendimientos más pequeños hasta las grandes corporaciones, todas generan empleo, pagan impuestos y contribuyen al crecimiento. Sin embargo, en el Perú, se ha visto una preocupante tendencia a desconocer la naturaleza jurídica de las empresas al extender la responsabilidad por actos corporativos a sus accionistas y directores. Esto genera un clima de incertidumbre que desincentiva la inversión y la formalización de negocios.

El principio de personalidad jurídica separada es fundamental en cualquier economía de mercado. Significa que una empresa es una entidad distinta de sus dueños y directores, lo que permite a los empresarios asumir riesgos sin poner en peligro su patrimonio personal. Sin esta separación, pocos estarían dispuestos a emprender, ya que cualquier error empresarial podría comprometer su bienestar y el de sus familias.

Cuando los empresarios sienten que pueden ser perseguidos legalmente por decisiones corporativas que no tomaron personalmente, se genera un ambiente de temor e inseguridad. Esto reduce la creación de nuevas empresas y la atracción de inversión extranjera, lo que afecta la generación de empleo y el crecimiento económico. En cambio, cuando se respeta la personalidad jurídica, se fomenta la formalización de negocios y se fortalece el ecosistema empresarial.

Es crucial que el Estado garantice un marco legal estable, donde la responsabilidad empresarial se enfoque en la rendición de cuentas de las empresas y no en la persecución de sus accionistas y directores sin criterios claros. La solución no está en debilitar la figura de la empresa, sino en fortalecer los mecanismos de cumplimiento y supervisión para que las compañías operen de manera ética y responsable.

El año pasado, por ejemplo, el Tribunal del Indecopi interpretó que, en aplicación del Código de Consumo, los representantes, gerentes y directores de empresas res-



ponden por las infracciones cometidas por estas en temas de consumidor.

Este año, dos casos ilustran este grave riesgo. Por un lado, el Ministerio de Energía y Minas viene impulsando la aprobación de una norma que modifica el reglamento para el cierre de minas. Según la propuesta, se extendería responsabilidad solidaria a los directores o accionistas mayoritarios de la empresa minera, ante el incumplimiento del plan de cierre de minas.

De otro lado, la Superintendencia del Mercado de Valores ha incluido, como parte de su agenda temprana, la intención de generar una obligación, por parte de las empresas del mercado de valores, de dar a conocer las remuneraciones de sus directores y alta gerencia. Esta información ya se presenta de manera desagregada, por lo que no existiría necesidad alguna de individualizarla, con los riesgos de seguridad que ello podría generar.

Promover la empresa privada y respetar su estructura jurídica no es solo una cuestión de justicia, sino una estrategia clave para el desarrollo económico del país. Un Perú con reglas claras y previsibles atraerá más inversión, generará más empleo y consolidará un sector empresarial dinámico y competitivo, capaz de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. ¡No ahuyentemos a la empresa privada!

LA DELICIOSA RABIETA CAVIAR

Por: Madeleine Osterling

Nos guste o no, Trump actúa con autoridad, principio cada vez es más escaso en nuestro país. Llegó preparado para ejercer la presidencia de inmediato y cumplir con sus promesas de campaña. Son decisiones duras, algunas exageradas y altisonantes, fiel reflejo de su personalidad, pero son la consecuencia del aprendizaje de su primer periodo presidencial. Uno de sus objetivos más importantes es reducir el Estado federal mediante una política de incentivos para renunciar. No quiere trabajar con la burocracia demócrata; perfectamente entendible, los mandos medios que no comulgan con el gobierno son el peor enemigo de la autoridad y le jugarían en contra para debilitar su gestión. Tiene gente preparada y alineada, de su absoluta confianza y la quiere a su lado. Como él mismo señalo: "esta victoria electoral me ha otorgado un mandato poderoso y sin precedentes para gobernar". Tiene 53% de aprobación (10/02/2025 – CBS News), sin precedentes.

Trump ha cometido muchos excesos y su tonito soberbio suele provocar división y ruptura, pero él sabe, que "de todo nos cansamos menos de poner en ridículo a los demás y vanagloriarnos de sus defectos" Pareciera una frase reciente, pero proviene de The Pleasure of Hating el ensayo del inglés William Hazlitt de 1826.



Perfectamente podría ser un principio rector de la historia de la humanidad, porque el odio ha sido utilizado como herramienta política desde que el hombre tiene memoria. Se cambian los roles y aquellos individuos que no se ubican en sus ideas se convierten en enemigos y no adversarios.

Una de las decisiones que más ha golpeado a nuestra caviarada local ha sido el desmantelamiento de USAID. La gran crítica es que dejará sin empleo a miles de estadounidenses en el mundo y sin ayuda de salud, educación y alimentaria a muchísimas poblaciones vulnerables. No siempre comulgo con sus formas, pero cuando las organizaciones se prostituyen exponencialmente, la única forma de encausar sus objetivos es comenzar desde cero, haciendo tablarasa. Como en casi todo dictamen de esta magnitud, siempre justos pagan por pecadores.

Increíble que los contribuyentes del país más capitalistas del mundo hayan financiado a medios caviares que difunden la ideología que trata de destruirlos. Hemos estado controlados por activistas políticos financiados por USAID que han decidido los destinos de nuestro país por demasiados años. Han envilecido a la prensa y comprado jueces y fiscales. Algunos medios como El Comercio parecen preocupados porque ya soplan otros vientos, sorprendió su portada del jueves pasado en la que, finalmente, se atrevieron a poner en portada la investigación abierta por el MP contra el fiscal Vela y la procuradora Carrión. Aunque canal N, del mismo grupo económico, entrevista al exprocurador Antonio Maldonado, gran defensor de los cuestionados fiscales.

Los "desamparados" como el diario La República ya hablan de cacería política contra las ONG mientras que en el Congreso tienen entrampada la ley que permitiría un mayor control y fiscalización sobre los fondos que reciben, porque sostienen que cualquier modificación legal en ese sentido, es una vulneración de derechos.

El tema es que estas organizaciones quieren trato especial, supra regulación, estar por encima de todos, calificando a cualquier control adicional como autoritarismo o intromisión. Que la APCI siga pintada en la pared y que nadie les toque sus flujos de dinero descontrolado. La transparencia solo se le requiere al prójimo. Como bien dice el filósofo Robert Conquest: todo el mundo es de derechas en aquellos asuntos que conoce de primera mano y los caviares entienden y priorizan más que nada, sus propios bolsillos. ¿Cuántos se habrán enriquecido en esta danza de millones? El reflejo de la perfecta incoherencia entre el discurso y su realidad.

Esta indeseable casta languidece, ojalá sea su fin y paguen por el inmenso daño que le han hecho al país.



IMA CULMINARÁ EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE UPISCOCHA.

En reunión entre el equipo técnico del IMA, autoridades de la provincia de Quispicanchis y beneficiarios del proyecto Upiscocha, que está enmarcado en gestión de riesgos de desastres, acordaron reiniciar la mesa técnica para la concurrencia de diversas instituciones que permitirá nutrir el expediente técnico que se culminará el presente año.

El objetivo de este proyecto es de brindar seguridad y tranquilidad a las poblaciones que viven en las márgenes de la cuenca de Upismayo que comprende los distritos de Ocongate y Carguayo, que es un peligro latente por la desglaciación de los nevados del Ausangate por efectos de cambio climático, este proyecto beneficiará a más de 35 mil pobladores, que viven en constante zozobra debido al desprendimiento de enormes bloques de hielo que provocaban el desembalse de la reserva natural.

El expedite técnico de este importante proyecto se adecuará a las normativas actuales de gestión del riesgo de desastre el cual permitirá el financiamiento del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES).



PRIMERAS DONACIONES PARA PINACOTECA

"GRANDES MAESTROS DEL ARTE CUSQUEÑO" DE LA UNADQT

En ceremonia especial desarrollada hoy martes en la Sala Nacional Mariano Fuentes Lira, el maestro Julio Armando Medina Álvarez, donó dos de sus obras para la futura Pinacoteca "Grandes Maestros del Arte Cusqueño". Las obras "Ollantaytambo" y la "Roca del Tiempo" fueron entregadas al presidente de la Comisión Organizadora, Víctor Ayma Giraldo.

El maestro Medina, en representación de Hugo Béjar y Rubén Vera, manifestó que es un honor que las obras suyas y de sus compañeros y amigos Béjar y Vera, formen parte de la naciente Pinacoteca que los próximos días deberá ser inaugurada. "Es un honor para mí y estoy agradecido con las autoridades de nuestra ex Escuela Superior de Bellas Artes ahora Universidad" expresó en su intervención.

Al tiempo de recibir la donación, el presidente Víctor Ayma, hizo alusión a la brillante e impecable trayectoria del maestro Armando Medina, así como la de los maestros Hugo Béjar y Rubén Vera, a quienes manifestó su profundo reconocimiento por tan grande gesto. La próxima donación será del maestro Adolfo Sardón Abarca. En la ceremonia, también hizo uso de la palabra el maestro Lucio Vitta Gutiérrez, en representación de los profesores de la Ley Nro. 30220.



FORTALECIERON CAPACIDADES A JEFES Y ESPECIALISTAS DE LAS 14 UGEL

En el marco de las acciones programadas para el Buen Inicio del Año Escolar 2025, el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Educación, realiza el fortalecimiento de capacidades a jefes del Área de Gestión Pedagógica y Especialistas de las 14 UGEL, cuya temática de trabajo está referida al marco normativo para inicio del año escolar, desarrollo de capacidades socioemocionales de los estudiantes y la preparación de los docentes para la recepción a los estudiantes el 17 de marzo, fecha del inicio de las labores escolares.

Este espacio de capacitación a los especialistas de Educación Básica Regular (EBR) de los diferentes niveles y modalidades se efectuó durante tres días, del 12 al 14 de febrero en intensas jornadas de trabajo en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Túpac Amaru del distrito de San Sebastián, para que el desarrollo de las labores escolares en el presente año sea oportuno, inclusivo y seguro.

El Mg. Heraclio Valencia Salcedo Gerente Regional de Educación, manifestó "Es satisfactorio el nivel de participación de los especialistas de las 14 UGEL para el soporte técnico pedagógica y mejorar el desenvolvimiento de los involucrados en el sistema educativo para crear las condiciones necesarias para inicio del año escolar, los especialistas realizarán talleres funcionales, y en estos tres días queremos empoderarlos en todas las funciones y estrategias que deben ser implementadas en cada UGEL y en las respectivas Instituciones Educativas en beneficio de los estudiantes".

Es necesario indicar, que la Gerencia Regional de Educación con el apoyo del equipo de formadores en (EIB) la semana anterior también realizó talleres de capacitación a más de 700 docentes en Educación Intercultural Bilingüe y Quechua, con la finalidad de seguir mejorando los niveles de preparación de los maestros y se articulen un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje.



INICIO DE OBRAS 2025 EN HUARO APERTURA DE TROCHA CARDUNCANCHA – CHINCALLAVE CON NUEVA EXCAVADORA



Atendiendo la demanda de los productores, el alcalde Juvenal Humpire Puma y regidores, a través de la Oficina de Infraestructura, inició hoy martes 11 de febrero del 2025, con la apertura de la Trocha Carrozable que comprende de Carduncancha a Chincallave.

El objetivo de apertura de esta nueva vía de comunicación, es permitir el traslado de los productos que se producen en este sector a los principales mercados locales y de la región, reduciendo los costos de producción en beneficio de las familias, dedicadas a las actividades como es la producción de maíz.

Cabe resaltar que los pobladores mostraron su agradecimiento a la ejecución de esta obra, porque contarán con una vía fácil de transitar y transportar con menos dificultades sus productos y así será mejor ingreso económico para los beneficiarios.

SAGRADA IMAGEN DE SANTA BÁRBARA SERÁ SOMETIDA A PROCESO DE INTERVENCIÓN



La Sagrada imagen de Santa Barbara, perteneciente al Templo Dulce nombre de Jesús del distrito de Poroy, fue ingresada para su proceso de intervención al Centro de Restauración de Tipón de la Dirección desconcentrada de Cultura Cusco, en esta recepción estuvieron presentes la Lic. Ángela Delgado Gibaja, responsable del Área de conservación y restauración de Bienes Culturales Muebles del Arzobispado del Cusco, el Pbro. Alan Quispe Huamán, Párroco de la Parroquia San Bartolomé de Cachimayo, Mg. Edison Raúl Latorre Sotomayor, representante de la DDC -Cusco, la alcaldesa del distrito de Poroy Sra. Isabel Valderrama Zamora, la hermandad y la feligresía en general.

Cabe mencionar que la escultura policromada de Santa Barbara, será restaurada de manera integral. Por su parte la alcaldesa del distrito de Poroy brindo sus palabras de agradecimiento al jefe de la Sub Unidad de Restauración del Patrimonio Cultural Mueble, por recibir a su Santa Patrona para su proceso de restauración.

Desde el Arzobispado del Cusco, encomendamos la Sagrada imagen de Santa Bárbara en manos de la Dirección Desconcentrada de Cultura, quienes llevarán a cabo la importante labor de restauración de esta venerada imagen. Estamos seguros de que esta restauración permitirá que Santa Bárbara continúe siendo un símbolo de Fe y devoción para nuestra comunidad.

GORE CUSCO ENTREGÓ ADMINISTRACIÓN DE PTAR DE PUCYURA A SU MUNICIPALIDAD

Después de años de esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional Cusco y la Municipalidad Distrital de Pucyura, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que beneficiará a más de 1,200 personas, ha sido entregada al gobierno local. El proyecto, ejecutado por el Gobierno Regional Cusco bajo la dirección del gobernador Werner Salcedo Álvarez, fue inaugurado a finales de 2024 y ahora está bajo la administración local, garantizando su funcionamiento y mantenimiento sostenible.

La alcaldesa de Pucyura, Mery Ccoya Condori, destacó la importancia de este avance para la comunidad, expresando su satisfacción: "Es un orgullo ver cómo, con el apoyo del Gobierno Regional Cusco, hemos logrado esta planta de tratamiento que tanto necesitamos. Ahora las familias de Pucyura tienen un sistema de saneamiento que mejorará su salud y bienestar". Por su parte, el sub gerente de Cobertura, Construcción y Saneamiento Wilbert Hurtado Terrazas, subrayó la relevancia del proyecto para la región, asegurando que la gestión local será importante para asegurar la sostenibilidad de la planta y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Pucyura.

El proceso de entrega de



la administración de la PTAR se realizó de acuerdo con los lineamientos del Decreto Legislativo N° 1280, que establece que las plantas de tratamiento de aguas residuales deben ser gestionadas por los gobiernos locales para asegurar su operación eficiente y mantenimiento continuo. En una reunión presidida por Wilbert Hurtado Terrazas, Sub Gerente de Cobertura, Construcción y Saneamiento, se formalizó esta entrega, destacando el cumplimiento de todos los requisitos establecidos para garantizar la óptima gestión de la planta.

Yonatan Tumpay, secretario de la JASS de Huachancay, expresó su agradecimiento por el proyecto: "Es un gran alivio saber que finalmente tenemos un sistema de tratamiento adecuado. Agradezco al Gobierno Regional Cusco por este proyecto tan importante, que cambiará nuestras vidas para mejor. Ya no tendremos problemas de contaminación y podremos vivir de manera más saludable."

La planta de tratamiento, equipada con tecnología avanzada tipo Doyoo Yookassoo, permitirá mejorar la gestión de aguas residuales, no solo para las comunidades de Huachancay, Vallecito, Suaray, Masoccacca y Ayarmarca, sino también como un modelo para otras localidades. Además, la administración local delegará responsabilidades a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) de cada comunidad, quienes se encargarán del mantenimiento y cuidado de la infraestructura, asegurando que el sistema funcione de manera continua y eficaz.

Con esta entrega formal, la población de Pucyura, que desde ahora contará con un sistema de saneamiento adecuado, se encuentra en el umbral de un futuro más saludable y sostenible. Este logro resalta la importancia de la colaboración entre el gobierno regional, la municipalidad y la comunidad, demostrando que cuando se trabaja de manera conjunta, se pueden alcanzar grandes avances en beneficio del bienestar colectivo.

MTC OTORGÓ MÁS DE 6000 AUTORIZACIONES PARA EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN

En el marco conmemorativo del Día Mundial de la Radio, el Ministerio de Transportes de Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones (DGAT), informó que se ha otorgado autorización para el funcionamiento de 6436 estaciones de radiodifusión sonora, radio en frecuencia modulada (FM) y Onda Media (OM) en distintas localidades del del Perú, a fin de promover la formalización y mayores alternativas de comunicación.

A la fecha, están registradas 1603 estaciones de radiodifusión sonora con finalidad educativa, 78 estaciones con fines comunitarios y 4755 estaciones con objetivo comercial.

Entre las regiones con mayores estaciones autorizadas de radio en el país se encuentra Cusco con 562 estaciones de radiodifusión, Cajamarca con 512, Puno con 487, Áncash con 432 y Piura con 418 emisoras autorizadas.

En esta importante fecha, la viceministra de Comunicaciones, Carla Sosa Vela, saludó a las emisoras de radio del país. "Esta significativa fecha nos permite saludar el esfuerzo de todos los radiodifusores que día a día se despliegan a través de las radioemisoras para llevar información, cultura y entretenimiento; así como información sobre la preservación del medio ambiente a la población", indicó.

Asimismo, resaltó la labor del sector Comunicaciones de asegurar el acceso a este tipo de medios de comunicación "y más aún si este servicio es libre y gratuito para los peruanos", destacó.

Finalmente, reafirmó el compromiso del MTC de continuar ampliando las autorizaciones para los servicios de radio, mediante la modalidad de solicitud de parte o a través de convocatorias de nuevos concursos públicos para adjudicar nuevas frecuencias de radio en Frecuencia Modulada (FM) u Onda Media (OM) en las distintas localidades del país.



RÉCORD EXPORTADOR PERUANO: US$ 74,664 MILLONES EN 2024

En 2024, las exportaciones peruanas aumentaron más de US$ 10,000 millones respecto del valor alcanzado en 2023. Los sectores minero y agrícola, principales impulsores de este crecimiento, alcanzaron cifras récord.

Las exportaciones peruanas han demostrado un crecimiento sostenido en los últimos años y 2024 no fue la excepción. De acuerdo con las cifras de Sunat, el valor exportado alcanzó los US$ 74,664 millones en 2024, lo que significó un incremento del 15.6% con relación a 2023.

Durante 2024, las exportaciones mostraron tasas positivas de crecimiento. Durante diez meses se mantuvieron en ese escenario, y destacaron julio, con una tasa del 36%, y noviembre, con el 30%. Solo marzo y abril presentaron ligeras caídas del 4.3% y el 6.6%, respectivamente.

Este dinamismo fue impulsado por factores externos como los precios internacionales favorables y las condiciones climáticas estables que impactaron en nuestros principales sectores económicos: minería, agricultura y pesca.

El sector minero, líder de nuestras exportaciones, creció un 16.2% en 2024. Los envíos de minerales representaron el 62.1% del total exportado (US$ 46,376 millones). El cobre y sus concentrados se consolidaron como el principal producto exportado en 2024 (US$ 20,670 millones), con un crecimiento en valor de 2.6%, aunque evidenciaron una contracción del 3.5% en el volumen exportado. El oro figuró como el segundo producto más exportado, con US$ 12,688 millones e incrementos tanto en valor (49%)



como en volumen (3.6%). Además, destaca el aumento del volumen exportado de los minerales de hierro (19.6%) y el molibdeno (29.4%).

El sector agrícola se consolidó como el segundo sector más representativo de nuestras exportaciones. En 2024, las agroexportaciones sumaron US$ 12,399 millones, lo que representó el 16.6% del total de envíos al mundo, 0.9 pp más que 2023. Además, estas registraron un crecimiento del 21.8% frente a 2023. Los envíos de arándanos lideraron el ranking exportador del sector, con US$ 2,270 millones (+36%); además, recuperaron su volumen exportado, pues aumentaron un 57.6%. Destaca el buen desempeño de los envíos de cacao en grano con crecimientos en valor (241%) y volumen (37.5%). Por otro lado, los volúmenes exportados de espárragos y mangos todavía no se recuperan, y mantuvieron caídas del 1.2% y el 9.7%, respectivamente.

El sector pesquero retomó la senda del crecimiento el año pasado. Los envíos pesqueros sumaron US$ 3,587 millones en 2024, lo que significó un aumento del 24.8% comparado con 2023. La pesca tradicional, a través de las exportaciones de harina y aceite de pescado, impulsó principalmente la recuperación del sector, con un incremento del 78.4% y el 184%, respectivamente. Un escenario distinto se dio en la pesca no tradicional, ya que las exportaciones de pota, principal producto exportado del rubro, continuaron con tasas negativas en sus principales presentaciones: congelado con un retroceso del 54.6% y preparados o conservados con una caída del 71.3%.

Entre otros sectores, el textil alcanzó un incremento del 2.4% en 2024, con lo que logró revertir el desempeño negativo de 2023. Además, las exportaciones del sector químico reflejaron un crecimiento del 10% con respecto a 2023, mientras que el siderometalúrgico creció un 26.1% y el metalmecánico, un 3.8%.

Las exportaciones peruanas llegaron a más de 170 destinos en 2024. China y EE. UU. se ubicaron como los principales mercados al agrupar el 33.8% y el 12.7% del total de envíos, respectivamente. El resto de las exportaciones alcanzaron diversas regiones geográficas, entre ellas Europa, que concentró un 16.4%. Le siguen Asia (excluyendo China), con un 15.9%, Sudamérica (9.3%), el resto de América del Norte (6.3%), Medio Oriente (2.7%), América Central (2.3%), África (0.6%) y Oceanía (0.1%).

MINISTERIO DE CULTURA

CARNAVAL DE SAN ANTONIO DE CACHI DE APURÍMAC ES DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval de San Antonio de Cachi, celebración festivo ritual que se realiza en el distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, mediante Resolución Viceministerial N.° 000042-2025-VMPCIC/MC.

Este reconocimiento se da debido a que esta festividad es un símbolo de identidad para el distrito de San Antonio de Cachi, durante la cual se rinde homenaje a la fertilidad de la tierra, se transmiten saberes culinarios con la preparación de distintos potajes tradicionales. Así también se fomenta la salvaguardia de antiguas técnicas textiles para la confección de la indumentaria, que se vestirá durante el carnaval, entre otros.

Entre lo más característico del carnaval, se tiene la olla, plato emblemático que se elabora con mote de patachi (también conocido como mondongo u olla), papa, carne, mote pelado patachi, col (conocida como sacha culis), cuero de chancho, hierbabuena, orégano y sal.

También, resalta la música de la fiesta, ya que los cantantes interpretan canciones cuyas letras evocan al amor, al agua, a la siembra y la flora, y a eventos actuales; acompañados por la ejecución de instrumentos tales como la tinya, la quena, la guitta, el violín, el kakichu o quijada de caballo, entre otros.

Otra característica distintiva del Carnaval de San Antonio de Cachi es la utilización de diseños coloridos para la vestimenta, confeccionada con lana de oveja y de llama, al igual que con algodón; y teñidos con pigmentos vegetales. Entre las prendas utilizadas, se tienen ponchos, mantas y chumpis (fajas).

La organización del Carnaval de San Antonio de Cachi está a cargo del teniente gobernador, el Varayocc, la comunidad y sus habitantes, llevándose a cabo entre los meses de febrero y marzo, antes de la Cuaresma, de lunes a jueves. Al respecto, el lunes, denominado como qechwa yaykuy, se realiza la concentración de la población en Huantana, uno de los barrios de San Antonio de Cachi; mientras que el martes, o llaqta yaykuy, se concentran todos los barrios en la capital del distrito.

Al día siguiente, miércoles de ceniza, se reúnen en el barrio Mina Cachihuancaray, y el jueves se celebra el "cura cabeza" o uma qampi, un evento en el que se realizan las despedidas y se concluye la festividad con una comida.



MINISTERIO DE VIVIENDA

REALIZÓ MÁS DE 700 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN RÍOS Y QUEBRADAS

Como parte de las acciones preventivas ante las intensas lluvias que se presentan en el país, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), ha efectuado 717 intervenciones de limpieza y descolmatación de ríos y quebradas entre los años 2024 y 2025, en 18 regiones del país, con la finalidad de eliminar el material excedente y sedimentos de los cauces fluviales para proteger la integridad física y los bienes de miles de pobladores.

Solo en el presente año 2025, el Gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, Ministerio de Defensa y Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ha asignado 125 maquinarias para efectuar 66 intervenciones en las cuencas del Chillón y Rímac, con la meta de eliminar 1 200 000 m3 de material excedente en tramos de 57 km, en beneficio de los vecinos que habitan en zonas aledañas a los cauces de los ríos.

En ese sentido, el Programa Nuestras Ciudades (PNC) del Ministerio de Vivienda, informó que tiene programado realizar un total de 39 intervenciones



en Lima, de las cuales 17 ya han sido ejecutadas en beneficio de más de 108 mil pobladores que ahora están más seguros.

El MVCS ha programado 59 intervenciones de limpieza y descolmatación de ríos en 15 regiones del país, en el 2025, en el marco del D.S. N° 007-2025, que declara en emergencia diversas provincias por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales. A la fecha, se han culminado 8 intervenciones, 4 se encuentran en ejecución y 47 están programadas para su inicio.

Asimismo, ante la activación de ríos en Nasca, Ica, el MVCS envió maquinaria pesada, a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC), para la limpieza y descolmatación de dique en el río Tierras Blancas, así como para la limpieza y remoción de escombros y material excedente en el sector San Marcelo. En total, se han culminado 1 intervención y otras 2 siguen en ejecución.

Todas las acciones se desarrollaron a través de los ministerios de Vivienda, Desarrollo Agrario y Defensa, y en coordinación permanente con los Gobiernos regionales y municipalidades locales, en un esfuerzo conjunto para prevenir posibles desbordes de los ríos debido a las torrenciales precipitaciones que caen en las zonas altas.

De esta forma, el Gobierno peruano continúa trabajando incansablemente en beneficio de las poblaciones más vulnerables, a fin de garantizar su protección con acciones preventivas ante los fenómenos naturales, así como para brindar el apoyo inmediato en situaciones de emergencia.

MINCUL DECLARÓ PATRIMONIO CULTURAL A PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE JOSÉ URIEL GARCÍA

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a siete unidades bibliográficas de cinco títulos (1922-1949), de la producción intelectual de José Uriel García, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.

Estas obras presentan importancia, valor y significado para la cultura peruana. Las unidades bibliográficas presentan, además, singularidades que las diferencian de otros ejemplares.

Entre ellas destacan, la dedicatoria autógrafa de José Uriel García a Federico More (1889-1955) ilustre periodista, poeta y escritor puneño; a Horacio H. Urteaga (1877-1952), notable historiador, político y catedrático universitario; a Aurelio Miró Quesada (1907-1998), reconocido polígrafo, periodista y literato; y el exlibris del diplomático y bibliófilo, Manuel Cisneros Sánchez (1904-1971).

Por otro lado, cabe precisar que los ejemplares contienen sellos del propio José Uriel García y de la Biblioteca Nacional del Perú.

Asimismo, se resalta el valor histórico, social e intelectual de las obras de José Uriel García, en razón de que sus libros aportan información valiosa de carácter artístico, histórico y etnológico sobre la ciudad del Cusco y otras regiones del sur peruano.

Además, sus estudios permiten conocer los debates ideológicos en torno al llamado problema indígena y la polémica del mestizaje, en los que participó una parte importante de la intelectualidad peruana de la primera mitad del siglo XX.

Igualmente, la producción escrita del autor, destaca en la medida en que testimonia la búsqueda de una identidad nacional basada en la reconciliación con nuestro pasado histórico.

Esta declaratoria de Patrimonio Cultural, se efectúa a través de la Resolución Viceministerial N.º 000044-2025-VMPCIC/MC, que lleva la firma del viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Jamer Chávez.



DEMANDA POR HOTELES NO ACOMPAÑA EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA OFERTA

La oferta de hospedajes a nivel nacional creció un 17.5% entre 2019 y 2024; sin embargo, la demanda cayó un 8.2% en el mismo periodo. Los arribos de huéspedes nacionales fueron un 6.4% menos que en 2019, mientras que los extranjeros estuvieron un 19.4% por debajo. Este resultado coincide con la menor llegada de turistas internacionales al país (25.5% por debajo de 2019).

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo elabora la Encuesta Mensual de Turismo para Establecimientos de Hospedaje, dirigida a personas naturales y jurídicas que ofrecen servicios de alojamiento temporal en el Perú. Esta encuesta, de periodicidad mensual, abarca diversos tipos de alojamientos, incluyendo hoteles, hostales, albergues y otros establecimientos de hospedaje, tanto clasificados y categorizados como no clasificados. Con datos a noviembre de 2024, se tienen 28,088 establecimientos registrados a nivel nacional, un 17.5% más que los 23,911 identificados entre enero y noviembre de 2019, antes de la pandemia.

El crecimiento de la oferta hotelera no ha sido acompañado por un desempeño similar por el lado de la demanda. En enero-noviembre de 2024 se registró un total de 53.3 millones de arribos a establecimientos de hospedaje, un 8.2% menos que en similar periodo de 2019. Los arribos de ciudadanos nacionales se encuentran un 6.4% por debajo del nivel prepandemia, mientras que los extranjeros muestran un mayor rezago, con un 19.4%, por debajo de 2019.

A nivel departamental, solo cuatro de los veinticinco departamentos (considerando la provincia constitucional del Callao) registran un incremento en la demanda por hoteles, al comparar las cifras de enero a noviembre de 2024 y 2019. Estos son Pasco (+13.8%), Madre de Dios (+13.7%), Moquegua (+9.9%) y Junín (+2.3%). El resto de los departamentos presentan dificultades para recuperar el número de arribos de huéspedes a sus hospedajes, con casos críticos como Loreto (-43%), Apurímac (-42.1%) y Ayacucho (-41.8%).

Por el lado de la oferta, esta se comporta de forma inversa. 23 departamentos (incluyendo Callao) registran incrementos en el total de establecimientos de hospedaje disponibles para los visitantes nacionales y extranjeros, al comparar las cifras de enero a noviembre de 2024 y 2019. Destaca Pasco (+37.2%), que coincide con ser uno de los cuatro departamentos en que la demanda hotelera supera el nivel prepandemia, y además tiene el mejor resultado entre ellos. Le siguen Huancavelica (+33.2%), Cajamarca (+31.7%), Lima (+26.8%) y Tumbes (+26.4%). En el lado opuesto, solo dos departamentos registran un menor número de hospedajes respecto de 2023. Ayacucho pasó de 572 establecimientos de hospedaje en 2019 a 447 en 2024, una caída del 21.9%. Tacna por su parte, registró un retroceso del 4.4%. Ello indicaría que el número de hoteles que cerraron supera el total de aperturas en el periodo analizado.

En cuanto a la desagregación según nacionalidad, a nivel nacional, el total de arribos de ciudadanos nacionales a noviembre de 2024 se ubicó un 6.4% por debajo de lo registrado en similar periodo de 2019. Los extranjeros, por su parte, fueron un 19.4% menos.

En seis departamentos la demanda de huéspedes nacionales supera el nivel prepandemia, donde destacan Madre de Dios (+19.2%), Pasco (+14.1%) y Moquegua (+12.8%). En el extremo opuesto, en Loreto (-50.5%), Ayacucho (-43%) y Apurímac (-42.5%), la demanda hotelera por parte de ciudadanos nacionales se encuentra más rezagada.

Un punto para destacar es que, pese a la lenta recuperación del turismo receptivo, en cinco departamentos la demanda de ciudadanos extranjeros por establecimientos de hospedaje supera el nivel prepandemia. Este es el caso de Ayacucho (+34.4%), San Martín (+34.1%), Piura (+32.7%), Ucayali (+11.6%) y Arequipa (+5.2%). En el extremo opuesto, la provincia constitucional del Callao (-40.6%), Amazonas (-41.3%), Tumbes (-47.7%), Huancavelica (-51.6%) y Áncash (-52.6%) registran la mayor caída en la demanda de extranjeros por sus hoteles. Este último destino tendría potencial para mejorar sus resultados, impulsado por la ruta vía aérea Lima-Anta, que inició operaciones en julio de 2024.

La demanda hotelera no termina de recuperarse frente al nivel prepandemia y la llegada de extranjeros registra aún mayores complicaciones a nivel nacional; sin embargo, existen ciertas señales positivas como la recuperación en la demanda hotelera de extranjeros en cinco departamentos. Impulsar un mayor dinamismo en el sector, que depende del turismo interno y receptivo, no será posible sin mejorar la infraestructura terrestre y aérea, la seguridad ciudadana y la calidad de la experiencia ofrecida a los visitantes, y esto último requiere promover una mayor formalización en el sector.



PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA AMAZONÍA ESTADO AVANZA EN EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL

En el marco de la conmemoración del Día de la Amazonía Peruana, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que, junto a los demás sectores que conforman el Grupo de Trabajo para el diseño de una intervención multisectorial, para el Desarrollo económico y social de la Amazonía, sigue avanzando hacia el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de las personas que habitan en la Amazonía y, en particular, de los pueblos indígenas u originarios.

Cabe anotar que mediante la Ley N.° 32253 se declaró que el 12 de febrero de cada año Día de la Amazonía Peruana en todo el país, a fin de reconocer contribución de las poblaciones indígenas en la preservación y defensa ambiental del país y el planeta.

El grupo de trabajo, cuya coordinación técnica está a cargo del Midis, viene elaborando la propuesta de intervención multisectorial para el desarrollo amazónico, por medio de una mayor presencia y un accionar articulado del Estado que responda a las prioridades territoriales consensuadas, con pleno respeto de la diversidad cultural de sus comunidades.

La propuesta aborda tres componentes principales: económico, social y ambiental; con la innovación como eje transversal. La cual incluye: i) el aprovechamiento del uso de la tecnología para la expansión de servicios básicos y de protección social; ii) el desarrollo técnico - productivo para mejorar las capacidades productivas y promoviendo un uso sostenible de recursos, generando conectividad local que permita acercar la oferta con la demanda; y, iii) el uso sostenible de los recursos naturales en la Amazonía.

La inclusión intercultural es un pilar esencial de esta intervención. A través del Ministerio de Cultura y mecanismos de consulta previa, se asegura que las soluciones respeten la diversidad cultural y respondan a las necesidades locales.

El grupo de trabajo está conformado por viceministros y viceministras de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ministerios de Cultura; Defensa; Educación; Salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Relaciones Exteriores; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Ambiente; Economía y Finanzas, y el Desarrollo e Inclusión Social.

El Día de la Amazonía Peruana es un recordatorio de la urgente necesidad de proteger este pulmón del planeta, que además es fuente de sustento para millones de peruanos. El Midis reafirma su compromiso con el diseño de políticas públicas innovadoras que promuevan un desarrollo sostenible, respetando la diversidad cultural y natural de la región.



DE LA BÚSQUEDA DE UNA BECA A UNA VIDA JUNTOS
LA AVENTURA QUE CAMBIÓ EL DESTINO DE DOS TALENTOS PERUANOS

Estudiar puede ser la gran aventura de la vida. Sandra Carrillo estaba justo delante de Álvaro Rubiños en la fila de la entrevista de postulación a la Beca Generación del Bicentenario, antes llamada Beca Presidente de la República, allá por el año 2015. Ambos tenían el objetivo de salir al extranjero para realizar una especialización en sus campos de estudio.

Esa mañana, día de entrevistas para la beca del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), que permite realizar una maestría o un doctorado en las mejores universidades del mundo, el cansancio empezaba a hacer mella. Álvaro puso atención a la conversación de las dos amigas que estaban delante de él. Una de ellas, Sandra, habló de las universidades del Reino Unido, y él, más interesado en el tema, intervino.

A Sandra esto no le agradó del todo. "¿Quién es?, ¿por qué se mete a la conversación?", pensó. Sin embargo, las palabras seguían su curso y revelaban el plan compartido: estudiar en una universidad del Reino Unido, como London School of Economics and Political Science (LSE) o University College London (UCL).

Mientras la fila avanzaba, y ya casi llegado el momento de entrar a la sala donde se realizaría la entrevista, un suceso causó gran impresión en los postulantes. Una chica salió llorando. ¿Qué había pasado? ¿Era tan dura esa evaluación?, ¿qué le había causado tal efecto? Sandra dice que vio preocupación en el rostro de Álvaro.

Sandra era egresada de la carrera de Comunicación para el Desarrollo y Álvaro, egresado de la carrera de Ingeniería Civil; ambos, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Otra coincidencia. Ella había postulado, además, a la Beca Chevening, y, al igual que él,



a otras universidades del Reino Unido. En tanto, Álvaro había esperado tener la experiencia laboral requerida para la beca del Pronabec, y en ese año, 2015, era el momento perfecto para postular.

Sandra salió de la entrevista, se acercó a Álvaro y le dijo, mientras sonreía: "No es tan complicado, sí se puede". Él dice que esas palabras le dieron ánimo. Días después, y para una consulta sobre la carta de aceptación de la universidad, requisito para postular a la beca del Pronabec, Álvaro buscó el nombre completo de Sandra en la lista de postulantes que pasaron a la entrevista; luego, la ubicó en Facebook y la contactó.

Se juntaron a conversar con un café. Hablaron de Londres y de la vida hasta que el restaurante cerró y fueron los últimos en salir. Meses después, ambos ganaron la beca e hicieron, juntos, maletas para Europa. Sandra, además de la Beca Generación del Bicentenario del Pronabec, ganó la Beca Chevening del Reino Unido, por lo que decidió renunciar a la primera. Álvaro estudió la maestría en Ingeniería Sísmica y Manejo de Desastres en UCL y Sandra, la maestría en Ambiente y Desarrollo en LSE.

Londres les ofreció una rica experiencia multicultural y la posibilidad de conocer lugares maravillosos. Compartieron y aprendieron con profesores e investigadores destacados de todo el mundo. El tiempo fue retador, exigente y los puso en una estela de los conocimientos más avanzados del orbe. Al volver al Perú, y con todo lo aprendido, Sandra se convirtió en experta en Finanzas Sostenibles, y es actualmente socia de una firma multinacional de consultoría de origen británico. Álvaro es especialista en ingeniería sísmica, investigador y docente universitario.

"Ambos nos arriesgamos por realizar la maestría, por cumplir nuestro sueño", dice Álvaro. Y cuando piensa en el significado de haber conocido a la que ahora es su esposa en la fila de una entrevista para postular a la beca, piensa: "El momento perfecto, en el lugar correcto". Para Sandra fue una feliz coincidencia. Cada vez que cuenta la historia de cómo conoció a su esposo, y con el que ya tiene un hijo, se convence de que grandes cosas pueden pasar cuando tenemos claro nuestro propósito.

Para los exbecarios fue importante regresar al Perú y, desde su país, aportar con sus conocimientos. Siempre les ha parecido trascendente difundir los estudios en las mejores universidades del mundo, a través de becas como la Beca Generación del Bicentenario o la Beca Chevening. "Uno se prepara, se mantiene en ese propósito, y cuando ves lo que has logrado, vale la pena cien por ciento", asegura Sandra. "Uno no sabe qué oportunidades existen, hasta que no sales más allá del miedo", enfatiza Álvaro. Juntos, dieron ese paso.

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ GANAN CONCURSO CREATIVIDAD RADIAL JUNIOR 2024-II

Huancayo hace historia en el mundo de la creatividad publicitaria. Por primera vez, estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) se alzan como ganadores del Concurso Creatividad Radial Junior 2024-II, destacándose con su propuesta para la campaña "No hay salud sin salud mental".

El equipo de la universidad del centro, superó a sus competidores con una serie de spots radiales que buscan derribar el estigma en torno a la salud mental y promover el acceso a servicios de apoyo psicológico. Esta campaña se enmarca en una problemática urgente en Perú, donde los casos de depresión y suicidio han aumentado significativamente en los últimos años, afectando principalmente a jóvenes entre 15 y 29 años.

El podio lo completaron la Universidad de Lima y la Universidad Privada del Norte (UPN), quienes también presentaron propuestas de alto impacto creativo.

Primer lugar: estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú
Nayeli Kristel Aliaga Meza
Nataly Caja Mayta
Juan Loyola Almonacid
Elvis Adrián Pineda Robles

Segundo lugar: estudiantes de la Universidad de Lima
Ariana Cataño Justiniani
Joaquín Andrés Gómez Herrera
Jose Maria Liendo Reynoso
Hillary Pasquel Barrera
Shirley Mishel Quispe Ramirez
Andrea Nicole Varela Mendoza

Tercer lugar: estudiantes de la Universidad Privada del Norte (UPN)
Alondra Zeta Calle
Carla Elvira Osorio Novoa
María Fernanda Meléndez Bardales
Brigitte Shantal León Razuri
Hilary Alison Lescano Shuña

Un jurado de primer nivel

El proceso de evaluación estuvo a cargo de un jurado de lujo conformado por:
Mauricio Fernández-Maldonado, Chief Creative Officer de Havas Perú.
Alonso Castillo, Director Creativo de Fahrenheit DDB.
Dr. Pedro Morales Paiva, Psiquiatra y Director Médico de Felizmente.

Sobre el Concurso Creatividad Radial Junior

El Concurso Creatividad Radial Junior 2024-II, organizado con el objetivo de fomentar el talento joven y sensibilizar sobre temas de interés social, desafió a los estudiantes a desarrollar mensajes radiales que destacaran la importancia de la prevención y el acceso a servicios de salud mental. Bajo el lema "No hay salud sin salud mental", los participantes trabajaron en propuestas que combinan creatividad y propósito, contribuyendo a una cultura de apoyo y comprensión.



GERENTE HERACLIO VALENCIA SOSTUVO REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE WASI MIKUNA

El Mg. Heraclio Valencia Salcedo Gerente Regional de Educación Cusco, sostuvo reunión de trabajo con el Ing. Ronald Valer Palacios Jefe de la Unidad Territorial Cusco del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna quién brindó información relacionada al Servicio Alimentario Escolar (SAE) 2025, el cual se desarrollará en más de 4000 instituciones educativas públicas de la región Cusco para más de 200 000 escolares.

La principal novedad es que para este año se tendrán 12 instituciones educativas piloto que contarán con la modalidad de SUBVENCIÓN ECONÓMICA, la misma que le brindará un mayor protagonismo a los padres de familia, que participarán en la adquisición de los alimentos para el consumo de sus hijos, para este fin se realizará una transferencia presupuestal a un COMITÉ DE GESTIÓN conformada por los mismos padres, quienes ejecutarán los gastos para posteriormente ser rendidos de manera transparente y detallada.

Asimismo, se anunciaron que para el presente año se atenderán a niños de 12 a 36 meses de edad pertenecientes al programa EDUCUNA del Ministerio de Educación.



GRTC Y CCARHUAYO MEDIANTE CONVENIO DOTAN COMBUSTIBLE PARA EMERGENCIAS

El gerente regional de Transportes y Comunicaciones Edwar Jhoseph Arizaca Romero y el alcalde de Ccarhuayo Alejo Vitorino Qquesohuallpa, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, con el objetivo de que la GRTC, pueda dotar combustible a la comuna distrital, para hacer frente a los deslizamientos en la vía Ccarhuayo - Ocongate, a causa de las fuertes precipitaciones pluviales en la zona.

El titular de la GRTC, detalló que por disposición del gobernador regional de Cusco Werner Salcedo Álvarez, el compromiso es la dotación de 500 galones de petróleo para la maquinaria que se encuentra en la zona.

Seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida y salvaguardar la seguridad de los cusqueños.



PARA ORIENTAR LA LEY MAPE
DEL REINFO AL FONDO MINERO

Por: Jaime de Althaus

Como sabemos, es vital para el país aprobar una ley de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) que ayude a formalizar, mejore la pequeña minería y aísle a la minería ilegal.

Si eso se lograra, sería un salto adelante en Estado de derecho, integración nacional y recursos fiscales. Si no se lograra, y se mantuviera el REINFO, lo que tendremos será una fuente permanente de expansión de la minería ilegal, que puede jaquear a la propia inversión minera formal.

Pero ¿cómo prevenir que la Comisión de Energía y Minas del Congreso termine aprobando un proyecto que obligue a los dueños de concesiones a entregar áreas a los informales, destruyendo el sistema de concesiones?

El ministro de Energía y Minas, José Luis Montero, confía en los esfuerzos de diálogo que está realizando. Me informa que él tiene una comunicación abierta con todos los congresistas de la Comisión de Energía y Minas, que son 46 entre titulares y accesitarios. Les envía permanentemente información y recibe a 3 o 4 congresistas cada semana. También se ha reunido con las bancadas. En la Comisión hay 7 proyectos -uno del Ejecutivo- que van a ser acumulados para, de allí, producir uno final.

Pero Montero se reúne asimismo en el ministerio con los gremios MAPE. Por ejemplo, con CONFEMIN y FENAMARPE, con los que ha llegado a un acuerdo: "en el articulado en el que coincidimos, lo comunicamos a la Comisión. Y allí donde no coincidimos, cada parte elabora su exposición de motivos, y será la Comisión del Congreso la que decida".

Como sabemos, el tema crítico es que la mayor parte de informales está en concesiones de terceros, y muchos concesionarios no quieren firmar contratos de explotación. La solución equivale casi a la cuadratura del círculo: ¿cómo resolver esto sin afectar los derechos de propiedad de las concesiones?

El proyecto del Ejecutivo contenía unos incentivos a los concesionarios. Además de ello, la posición del ministro en este punto es que se trata de una negociación entre privados, pero que debe contar con cierto marco de referencia sugerido por el Ejecutivo, debe estar reglamentada de alguna manera, pues es de interés público que dicha negociación no fracase. "Lo que definitivamente no puede hacer el informal es trabajar en el área autorizada para exploración o explotación del concesionario", afirma.

Ahora, también es bueno segmentar el problema, para dar soluciones ad hoc. Por ejemplo, de los mineros que están en concesiones de terceros, solo el 26% está en concesiones de mediana y gran minería. La mayor parte está en concesiones de pequeños mineros. Allí se requeriría una suerte de Cofopri que entre a resolver caso por caso.



De otro lado, estamos hablando de no más de 20 mil mineros en proceso de formalización. Los cerca de 70 mil que están suspendidos del REINFO, quedarán excluidos de manera definitiva mediante un decreto supremo que se dictaría en unos dos meses, luego de que se avance en la creación de lo que el ministro llama un "nuevo vehículo portador de incentivos para que el que quiera formalizarse".

Se trata del fondo minero, que será privado, financiado por un auto gravamen de los productores del oro equivalente al 0.5% de su valor de producción, lo que sumaría 50 millones dólares al año. El Estado participará minoritariamente, con un 5% o 10%, para activarlo y tutelarlo. Podría entrar también un inversionista privado, interesado, por ejemplo, en la comercialización. O se podría concesionar.

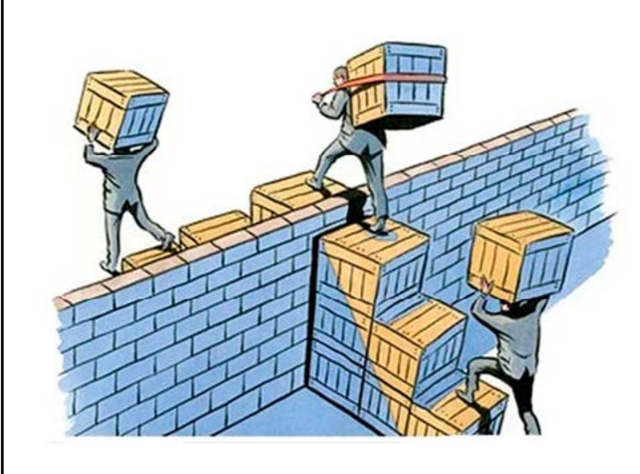
Porque este Fondo tendría tres funciones: líneas preferentes de crédito (sean del mismo fondo o del sistema financiero), pero crédito para -segunda función- mejorar la operación minera, sobre todo la recuperación, que hoy es solo de un 60% (que no les roben en el peso, en el proceso), para pasar a un 88% de recuperación, lo que será un incentivo para formalizarse. Y la tercera función sería la comercialización: vender el oro a canales formales, con trazabilidad. Esto supone depurar el Registro de Comercializadores y Procesadores de Oro (RECPO), donde hay ahora 13 mil agentes de toda clase y calaña, incluso personas individuales, reduciéndolo a unos 350 agentes, que sean empresas formales.

La idea es que los 20 mil con registro vigente en el REINFO, salten al Fondo. Pero para ello habrá una reinscripción con verificación de campo para certificar que realmente está donde declara estar y produce lo que indica. Hasta ahora eso ha sido solo declarativo. Son las fuerzas armadas las que se van a encargar de verificar in situ la operación, con helicópteros inclusive, explica el ministro. ¿Tendrá los recursos? Luego de ese tamizaje físico, se pasa a un tamizaje legal: que cumplan con los requisitos y se verifique la trazabilidad de los distintos componentes de la operación. Todos los datos y documentos del minero entran a la Ventanilla Única Digital (VUD) de la minería, que será una plataforma interoperable entre 9 entidades que tienen que ver con la minería. El Ministerio está gestionando un préstamo 200 mil dólares del Banco Mundial para construirla. El ministro calcula que estará lista para noviembre. De hecho, el ministerio ya está implementando el Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA) establecido en la ley que prorrogó el REINFO seis meses. Con ese sistema, preparatorio de la VUD, se podrá supervisar la trazabilidad operativa de minerales, explosivos, insumos químicos y productos fiscalizados de cada minero.

Pero para que eso sea posible, el ministerio apoyará a los pequeños mineros en los aspectos legales y de requisitos, previa simplificación. Para ello la Dirección de Formalización se convertirá en la Dirección General de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, que será dotada de más recursos y mecanismos para que pueda ser ejecutiva. Lo que implica que la regulación de este segmento pasará definitivamente de los gobiernos regionales al gobierno central, una reforma fundamental e indispensable que cae por su propio peso y requerirá decisión política.

En general, es un programa ambicioso y complejo que supone un Estado proactivo y ágil. Hay aquí una apuesta que el ministro debería ganar. Lo bueno es que la VUD ayudará de paso a facilitar toda la inversión minera. El cambio es total. Hay que apoyarlo.

EN CONTRA DE ELLOS Y DEL MUNDO
NEO MERCANTILISMO EN EEUU



Por: Jaime de Althaus

Hay quienes argumentan que no es que Trump sea proteccionista, sino que usa los aranceles como arma geopolítica para obligar a países a detener la migración o el ingreso de drogas como en fentanilo, o como arma económica para compensar o disuadir formas de competencia desleal o barreras proteccionistas de otros países.

Es cierto que usa los aranceles para esos fines, pero también los usa para proteger su industria. Acaba de anunciar un arancel universal para la importación de acero y aluminio del 25%. Eso es proteccionismo puro.

A México le ha suspendido por un mes el arancel de 25% impuesto a sus exportaciones porque rápidamente ese país ofreció enviar 10 mil soldados para contener la inmigración y el ingreso del fentanilo (que de seguro seguirá filtrándose por otras vías). Pero puedo apostar que a México le impondrá de todos modos aranceles porque su propósito es no solo controlar la frontera, sino que las industrias que están en México y le venden a Estados Unidos, se trasladen a Estados Unidos. Lo ha dicho una y mil veces. Trump percibe como una burla al tratado de libre comercio con ese país, que muchas empresas establecidas en México y que exportan Estados Unidos son en realidad chinas.

Trump quiere volver a producir en Estados Unidos en aquellas industrias que se trasladaron a otros países por menores costos. Es un error porque quiere reconstruir una estructura productiva que ya no es competitiva en una economía de altos costos. En Davos llamó a las empresas de todo el mundo a fabricar sus productos en Estados Unidos porque de lo contrario tendrán que pagar aranceles, una amenaza que parecía sacada de un manual mercantilista del siglo XVIII.

Completó ese ofrecimiento anunciando que bajará los impuestos a las empresas establecidas en Estados Unidos. Peter Navarro, asesor de Comercio y Manufactura de Estados Unidos, ha asegurado que la Administración de Donald Trump quiere que los aranceles y no los impuestos sobre la renta sean la principal fuente de ingresos para el funcionamiento del Ejecutivo. En declaraciones a Fox News, Navarro dijo que la visión de Trump es volver a las políticas del presidente William McKinley (1897-1901) «cuando los aranceles eran la principal fuente de ingresos para el funcionamiento del Gobierno». Por eso ha establecido el Servicio de Ingresos Externos (SEI). El propio Trump mencionó en su discurso de toma de posesión que las políticas del presidente William McKinley hicieron rico al país a través de aranceles y le dieron a Teddy Roosevelt los recursos para llevar a cabo grandes proyectos, como el canal de Panamá.



William McKinley fue el gran presidente proteccionista del siglo XIX en Estados Unidos. Impulsó la Ley de Aranceles McKinley (1890) y la Ley Dingley (1897), que establecían aranceles altos para proteger la industria estadounidense.

Se trata de un modelo neoproteccionista. Mercantilista al estilo de siglos pasados. Producir y exportar, pero no importar. Con ello destruirá la competitividad de la economía norteamericana. El proteccionismo siempre ha reducido la competitividad de los países, luego de una primera etapa de crecimiento. Castilla recuerda que "en su primer gobierno Trump introdujo aranceles del 25% a productos provenientes de China. Según la Reserva Federal de los Estados Unidos, esta medida le costó al país US$ 88,000 millones anuales en mayores costos de importación, lo que se tradujo en un impacto negativo sobre el PBI de 0.3% al año".

Malo para todos

Ahora ha aplicado un arancel adicional de 10% a las importaciones chinas, lo que afecta aproximadamente 450,000 millones de dólares en exportaciones chinas hacia Estados Unidos, según ChatGtp. En represalia, China ha impuesto aranceles de entre 10% y 15% a productos clave como gas natural licuado, carbón, petróleo crudo, maquinaria agrícola y automóviles, que representan alrededor de 14,000 millones de dólares, mucho menos, pero ha anunciado restricciones a la exportación de minerales estratégicos y tierras raras que Estados Unidos no produce o no refina en cantidad suficiente. Eso puede agravar tensiones geopolíticas y costos de producción.

Malas noticias para el comercio global y, por lo tanto, para el Perú.

Insistimos: nuestros países deberían organizarse para demandar a Estados Unidos mayor apertura y menor proteccionismo. Que vuelva a ser el motor del crecimiento global. Recordarle que el comercio no es un juego de suma cero, sino que beneficia a todos.

CMYK

AGROEXPORTACIONES ALCANZAN LOS US$ 12 784 MILLONES



La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, anunció que las agroexportaciones peruanas alcanzaron un nuevo récord en 2024, registrando US$ 12 784 millones, lo que representa un crecimiento del 22,1% respecto al año anterior. De esta manera, la contribución del agro a la exportación de bienes del país aumentó de 15,5% en 2023 a 17,1% en 2024, lo que reafirma la importancia del sector agroexportador como motor de desarrollo y generación de empleo en el país.
La titular del Mincetur destacó el crecimiento significativo de la exportación de fruta (+17,8% en 2024). Los arándanos lideraron las ventas tras crecer 35,7% y alcanzar los US$ 2 299 millones, un nuevo récord para este producto. Igualmente, la palta, la mandarina y el limón tuvieron resultados sobresalientes, con crecimientos del 29,2% (US$ 1 324 millones), 27,2% (US$ 307 millones) y 25,5% (US$ 83 millones), respectivamente. De esta manera, Perú se consolida como uno de los principales exportadores mundiales de fruta.
Además, resalta el notable aumento en los envíos de cacao y derivados, que crecieron 199,5% y alcanzaron los US$ 1 281 millones gracias a los excepcionales precios y el aumento del volumen exportado. Otros productos como el café y el aceite esencial de limón también tuvieron un desempeño positivo, con incrementos del 33% (US$ 1 103 millones) y 52,9% (US$ 107 millones) respectivamente. Las hortalizas, incluyendo ajíes y pimientos, generaron ingresos por US$ 1 616 millones, creciendo 2,6% respecto al año previo.
Cabe resaltar que, en 2024, las agroexportaciones peruanas llegaron a 145 mercados alrededor del mundo, lo que subraya la creciente competitividad y diversificación del sector.
La ministra Desilú León enfatizó el compromiso del gobierno, bajo la dirección de la presidenta de la República, Dina Boluarte, de seguir fortaleciendo las políticas de comercio exterior.
“Nuestra política de apertura comercial ha creado un entorno propicio para las exportaciones peruanas. Actualmente el Perú cuenta con 22 acuerdos de libre comercio vigentes, lo que nos permite acceder, con ventajas arancelarias a 58 economías que representan el 82% del PBI mundial y más de 3 200 millones de consumidores potenciales, incluyendo a nuestros principales socios comerciales como China, Estados Unidos y la Unión Europea”, comentó.
Finamente, la ministra Desilú León comentó que este crecimiento en las agroexportaciones no solo refleja el potencial del Perú por seguir posicionándose como unos de los principales exportadores de productos agrícolas, sino que también contribuye al desarrollo económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

DESREGULACIÓN EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA: DIAGNÓSTICO Y RETOS

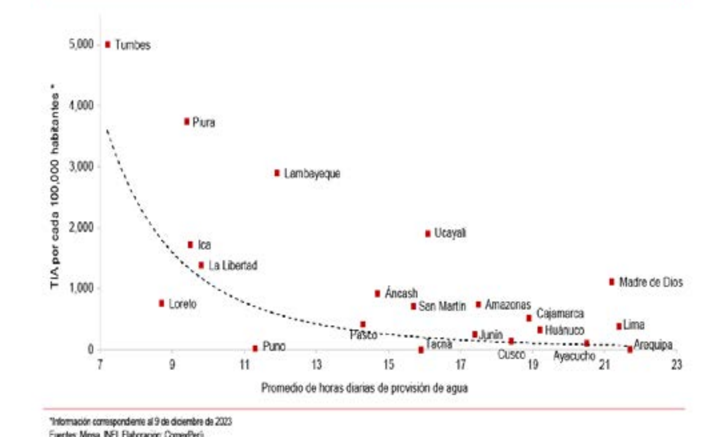
La industria farmacéutica mantiene una regulación desactualizada, no acorde con la promoción de su desarrollo y competitividad. Es urgente ejecutar acciones que impulsen su destrabe regulatorio.
La industria farmacéutica peruana enfrenta desafíos regulatorios para mejorar su competitividad. Ello se refleja tanto en la antigüedad de las normas que la regulan como en la disposición de las autoridades para otorgar registros o fiscalizar establecimientos. En general, urge que el sector brinde buenas condiciones, acordes con el desarrollo tecnológico, para el desarrollo de negocios.
Uno de los principales destrabes por realizar radica en la venta de medicamentos sin receta médica. Actualmente, la Digemid (autoridad encargada de la expedición de autorizaciones para la venta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios) debe realizar una evaluación del producto en eficacia y seguridad. Esto se realiza pese a que el mismo producto se comercializa en países de alta vigilancia sanitaria (PAVS) de manera libre.
Adicionalmente, la Digemid puede realizar una revisión de la forma como se vende el medicamento (principalmente, los componentes), pese a que el producto (aprobado en PAVS) y el que se busca comercializar en el Perú tienen los mismos componentes. La propia autoridad, además, cuenta con criterios dispersos sobre la aceptación del uso de monografías de PAVS que sustentan la eficacia y seguridad del producto.
Por otro lado, se enfrenta otra problemática relacionada con los productos farmacéuticos. Se trata del reconocimiento del registro de productos realizado antes de la promulgación de la Ley N.° 29459, Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, del año 2009. El Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios estableció un plazo de cinco años a los titulares de estos registros sanitarios para sustentar la eficacia y seguridad de los productos, a partir de la publicación de los criterios determinados por Digemid.
Estos criterios fueron publicados casi tres años después de que lo fuera el Reglamento. A pesar de la prórroga del plazo de adecuación a los criterios, la autoridad revocó los registros sanitarios de los administrados, bajo alegaciones de incumplimiento de adecuación y sustento de la seguridad y eficacia de los productos. La cancelación de registros generó los siguientes problemas:
Desabastecimiento de productos
Interrupción de tratamientos farmacológicos
Impacto en ventas con el correspondiente cierre de líneas de producción y plantas
Disminución del empleo en el sector
Asimismo, se encuentra pendiente la renovación regulatoria. Como se ha mencionado, la Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios mantiene su vigencia desde 2009. Con el paso de tiempo y el desarrollo tecnológico, la regulación tanto legal como reglamentaria no necesariamente atienden las actuales necesidades del mercado de salud.
Si bien no son las únicas problemáticas latentes en el sector —piénsese en el avance de la bioequivalencia de productos farmacéuticos, o la determinación de Digemid y Digesa como organismos técnicos especializados—, desde el Gobierno se vienen realizando acciones importantes que cabe resaltar.
El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco del desarrollo de la Mesa Ejecutiva para la Transformación Productiva en Cadenas de Valor Priorizadas, conformó el Grupo de Trabajo de Impulso a la Industria Farmacéutica. Estas mesas y grupos de trabajo se erigen como espacios de colaboración y coordinación entre el sector público, el privado, la academia y la sociedad civil para la revisión de políticas públicas y presentación de propuestas que ayuden al crecimiento de los sectores económicos del país.
Particularmente, aquel grupo tuvo su primera sesión el día 4 de febrero pasado, presidida por el ministro de Economía José Salardi, quien estipuló el inicio de sesiones mensuales para la mejora regulatoria y el impulso a la productividad del sector.
Decisiones políticas como estas reflejan el interés de la actual administración del MEF por promover la competitividad, así como el entendimiento de la urgencia y relevancia de atender las problemáticas antes indicadas.

DENGUE AL ACECHO: 9,891 CASOS EN ENERO DE 2025

En enero de 2025, el número total de casos de dengue registrados ascendió a 9,891, según datos del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC). Esta cifra lo posiciona como el segundo primer mes con mayor incidencia en la última década, solo por detrás de 2024.
A nivel departamental, San Martín reportó 3,744 casos; seguido por Loreto, con 2,313; y Piura, con 900. Estas cifras los convierten en los departamentos más afectados. En San Martín y Loreto, el número de contagios alcanzó su punto más alto en los últimos cinco años.
Este panorama estuvo influenciado por factores que favorecen la propagación del dengue, como el aumento de las temperaturas y la acumulación de agua en recipientes. El Instituto Nacional de Salud (INS) señala que la presencia del mosquito transmisor es mayor en regiones de clima cálido y tropical. En 2025, enero registró temperaturas elevadas, con lo que se ubicó como el séptimo primer mes más cálido en los registros históricos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senhami).
Asimismo, el Ministerio de Salud (Minsa) alerta que los zancudos responsables de la transmisión del dengue hallan en los recipientes con agua estancada un ambiente propicio para su reproducción. Esta situación se agrava por la práctica habitual de almacenar agua potable ante la falta de acceso continuo al servicio. En 2023, el 91% de los hogares a nivel nacional tenían acceso al servicio de agua por red pública, según el reporte de acceso a los servicios básicos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). No obstante, la continuidad del suministro se limitó a un promedio nacional de 17.4 horas diarias, según los datos del INEI.
La discontinuidad en el acceso al servicio del agua influye en la magnitud de propagación del dengue. El gráfico evidencia una relación negativa entre la disponibilidad de agua y la incidencia de esta enfermedad: a menor continuidad de acceso al recurso, mayor número de casos. Los departamentos de La Libertad, Ica, Piura, Loreto y Tumbes registran un suministro promedio inferior a 10 horas diarias, lo que coincide con su presencia entre las diez regiones con las tasas más altas de incidencia acumulada (TIA) hasta el 9 de diciembre de 2023. Esta tendencia prevaleció en 2024, ya que estos departamentos se mantuvieron entre las diez regiones con las mayores TIA, según los datos del boletín epidemiológico del CDC.
Para abordar esta problemática, el Estado destina recursos a los Gobiernos regionales (GORE) con el propósito de fortalecer la







lucha contra las enfermedades metaxénicas y zoonosis, entre ellas el dengue. En 2024, esta categoría contó con un presupuesto de S/ 429 millones, de los cuales se ejecutó más del 99.2%, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Sin embargo, pese al elevado nivel de ejecución presupuestaria, no se logró contener el incremento de casos (8% más que en 2023).
El destino de estos recursos reflejó una estrategia centrada en intervenciones específicas. La mayor proporción del presupuesto (32.4%) se orientó a la intervención en viviendas situadas en zonas de alto y muy alto riesgo, consideradas focos críticos de propagación. En paralelo, el 31.6% fue asignado al diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades, mientras que un 8% se destinó al monitoreo, supervisión y control de la situación epidemiológica. Finalmente, un 7.6% de los fondos se empleó en la promoción de prácticas saludables para prevenir estas enfermedades.
Pese a lo señalado, la falta de conocimiento sobre el dengue entre la población sigue siendo una barrera para su control. En 2023, solo un 8.9% de la población de 14 años a más conocía cómo se trasmite el dengue, reconocía los síntomas y signos, y sabía a dónde acudir, según el informe de Indicadores de Programas Presupuestales del INEI.
A su vez, es importante examinar la ejecución de la inversión pública en saneamiento, pues las malas condiciones del agua y el desagüe originan la proliferación de esta enfermedad. En 2024, el presupuesto destinado a saneamiento fue de S/ 6,352 millones, de los cuales se empleó el 73.4% del total. No obstante, algunos departamentos presentan niveles de ejecución inferiores al promedio. Entre ellos resaltan Pasco, con un 28.6%; Lambayeque, con un 48.9%; y La Libertad, con un 57.9%.
Preocupa que Lambayeque y La Libertad, además de registrar una de las diez tasas de incidencia acumulada (TIA) más altas en 2023 (2,896 y 1,385, respectivamente), hayan reportado uno de los diez promedios más bajos de horas diarias de provisión de agua. Esta situación se repitió por segundo año consecutivo para ambos departamentos, los cuales figuraron entre los diez con mayor TIA en 2024, según el boletín del CDC.
La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la urbanización no planificada es uno de los factores que facilita la expansión geográfica del dengue. Su impacto se suma a otras causas previamente expuestas en el presente artículo, como las deficiencias en el manejo del agua, el saneamiento y la higiene, además del aumento de las temperaturas, que favorecen la propagación de la enfermedad.
El avance del dengue también responde a condiciones estructurales no resueltas, como el acceso limitado al agua y el saneamiento, lo que subraya la urgencia de intervenciones más efectivas.





HOY EN ESTADIO GARCILASO
DEPORTIVO GARCILASO ANTE COMERCIANTES UNIDOS A LAS 15:30 HORAS



La escuadra del Deportivo Garcilaso ya está mentalizada en la fecha 2 del Torneo Apertura; donde, enfrentarán al Comerciantes Unidos, encuentro a jugarse hoy domingo a las 15:30 horas en el estadio Garcilaso.
El equipo en la primera fecha de visitante en Talavera ante Los Chankas, mostró una faceta muy diferente a la del año pasado. Un equipo más agresivo que juega colectivamente y que es fuerte en el contra ataque.
Pero, el entrenador Guillermo Duró y el comando técnico, esta semana realizó las labores de corrección a algunos detalles; además, preparó el partido para hoy domingo y lo que pretenden es que el equipo desde el inicio salga a buscar el gol para la tranquilidad y poder manejar el juego.
Este, es el primer encuentro oficial de local por la Liga 1 peruana en el estadio Garcilaso del "Pedacito de cielo"; por ello, será importante la presencia masiva y en gran número de los hinchas y seguidores celestes; para que, llenen las graderías del estadio y también sean parte del aporte económico que necesita la directiva para sostener al equipo.
De los jugadores, todos ellos están totalmente expeditos para ser tomados en cuenta por el comando técnico; lo cual, es una buena señal, además de contar con un buen grupo de jugadores que trabaja con el objetivo de llegar a los primeros lugares de la tabla de valoraciones.
Las entradas para hoy domingo, están a la venta y tienen el costo de, Tribuna Occidente 30 soles y Tribuna Oriente 20 soles.

ATLETAS REIBIERON REHIDRATANTES
COMO PARTE DEL APOYO A SU TRABAJO DIARIO EN EL CAR

Con un gesto de desprendimiento y apoyo a los deportistas del Centro de Alto Rendimiento – Cusco, ayer en uno de los ambientes del coliseo cerrado Casa de la Juventud, se entregó a los atletas una dotación de rehidratantes, los mismos que fueron entregados personalmente a cada uno de ellos.
Este tipo de motivación, fue con la gestión del entrenador internacional de atletismo Jorge Berrio Bárcena; quien, con la compañía del psicólogo Edgar Sánchez y del presidente del Círculo de Periodistas del Perú filial Cusco, Fredy Romero Pacheco, antes de la entrega ofrecieron una charla de motivación, principalmente en lo que respecta a la motivación personal, concentración y la actitud que deben de tener tanto en los entrenamientos como en las competencias oficiales.
Se indica que, es el gerente de producción de Electrolight, Jesús Zapata quien dio la luz verde para poder hacer realidad la entrega de los productos; es más, esta empresa está siempre en actividades especialmente concerniente a competencias de atletismo.
Los deportistas que recibieron los rehidratantes que les servirá para poder tener la tranquilidad para que puedan avitualIarse luego de sus entrenamientos que son a diario en la pista sintética del Parque Zonal del IPD – Cusco.
Estos son los deportistas del CAR – Cusco: Aydee Loayza, Luis Ostos, Luz Arias, Lizardo Huamani, Nery Huamán, Luciana Fernández, Jonatán Molina, Salicia Salcedo, Nancy Culito, Dina Velásquez, Orifiel Mendoza, Bryan Noa, Olenka Ugarte, Daniela Chirinos, Marcia Torres y Darwin Espirilla.



PARA ESTE 8 DE MARZO
INICIO DE FÚTBOL FEMENINO LIGA 1 CON LA UNSAAC

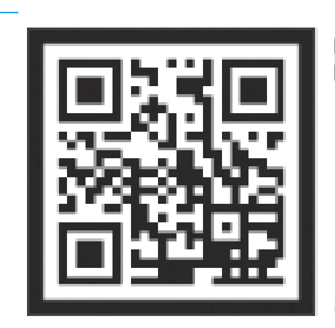
Todo va quedando listo para que se dispute una nueva edición de la Liga Femenina en nuestro país; donde, tomará parte por segundo año consecutivo el cuadro imperial de la UNSAAC, el mismo que ya tiene trabajos iniciados de pre temporada.
La Liga Femenina sería el tercer torneo que se inicie en nuestro país este año 2025, ello luego de que ya han comenzado las acciones en certámenes como la Liga 1 peruana y la Copa Perú.
En ese sentido, los equipos que participarán, ya se encuentran en la recta final de su preparación. Se prevé que, en los próximos días ya se hagan oficial las bases y el fixture de lo que será el desarrollo de todo el campeonato.
A pesar de que las bases no han sido aún oficializadas y que tampoco se ha llevado a cabo el sorteo del fixture, desde la FPF ya se confirmó que la Liga Femenina arrancará el próximo 8 de marzo. Se darán cita doce equipos, uno menos que en el 2024.

UNA VEZ MÁS
CAMBIAN REGLAS PARA LA LIGA 2

Luego de algunos rumores y trascendidos, la FPF hizo oficial las bases con las que se jugará la Liga 2, certamen que para este año 2025, contará con la participación de 15 equipos que buscarán el ansiado ascenso.
Tal y como sucedió en la temporada pasada, el torneo de segunda División contará con dos boletos para la Liga 1. Sin embargo, a diferencia del año pasado, estos no serán para los dos equipos que lleguen a la final.
Con 15 equipos en competencia, la Liga 2 se disputará nuevamente por fases. La primera volverá a ser regional. Se formarán dos grupos, uno con los de la zona norte y otros con los de la zona sur. Los clubes de cada serie afrontarán partidos de todos contra todos en dos ruedas, completando así un total de 14 jornadas
Al término de la primera fase, los cinco primeros de cada grupo se clasificarán a la llamada Fase de Campeonato, en la cual se formarán dos series, las mismas que serán integradas de la siguiente manera: El Grupo Campeonato "A" estará conformado por el 1° del Grupo 1, 2° del Grupo 2, 3° del Grupo 1, 4° del Grupo 2 y 5° del Grupo 1. En tanto que, El Grupo Campeonato "B" estará integrado por 1° del Grupo 2, 2° del Grupo 1, 3° del Grupo 2, 4° del Grupo 1 y 5° del Grupo 2.
Es importante aclarar que, en esta Fase de Campeonato habrá equipos que las disputen con puntos de bonificación. Los cuadros que acabaron líderes en la primera fase recibirán dos unidades, mientras que los que terminaron segundos recibirán un punto.
En la Fase Campeonato se volverá a jugar todos contra todos en sus reactivos grupos, para completar un total de diez encuentros (ida y vuelta). Los conjuntos que alcancen los tres primeros lugares de cada grupo se clasificarán a los Play Off, salvo los punteros que accederán de forma directa a semifinales.
Para los Play Off se formarán dos llaves, las mismas que se jugarán a partido único y en el que serán locales los equipos que ocuparon el segundo lugar en la Fase Campeonato.
Llave 1: segundo lugar del Grupo "B" vs tercer lugar del Grupo "A"
Llave 2: segundo lugar del Grupo "A" vs tercer lugar del Grupo "B"
Los ganadores de las llaves se enfrentarán, en las semifinales de la Liga 2, a los cuadros que acabaron punteros de la Fase Campeonato. Estos enfrentamientos serán a partido de ida y vuelta, teniendo la oportunidad de cerrar como local aquel combinado que culminó líder de la Fase Campeonato.
La final se jugará también con la modalidad de ida y vuelta. Será local en el partido decisivo, el equipo con mayor puntaje acumulado. El ganador de la final será proclamado campeón de la Liga 2 y obtendrá el ascenso a la Liga 1 del año 2026.
De acuerdo a las nuevas bases de la Liga 2, el perdedor de la final ya no obtendrá el ascenso directo a la Liga 1, sino que tendrá que disputar una especie de repechaje contra los perdedores de las semifinales.
Es así que, los dos cuadros que cayeron en semifinales se enfrentarán en partidos de ida y vuelta. El ganador de dicha llave chocará ante el equipo que perdió la final, también en definiciones de ida y vuelta), para definir cuál es el segundo ascendido a la máxima categoría.
Es importante aclarar que, para efecto de todas las definiciones de la Liga 2, en caso haya empate en los 90 minutos, se procederá a definir de inmediato en la tanda de penales.

EN CUSCO FC NO SE RESIGNAN
LUEGO DE DERROTA COMO LOCAL ANTE MELGAR

El capitán del Cusco Fútbol Club, Marco Saravia, se mostró molesto por la nueva derrota que sufrieron en el Torneo Apertura de la Liga 1 peruana, y señaló que solo queda seguir trabajando para revertir el mal momento.
"Creo que lo tuvimos todo el partido, una jugada puntual nos hicieron el gol, tenemos que seguir trabajando", declaró el zaguero nacional.
Cabe indicar que Marco Saravia viene siendo titular en el esquema del técnico Miguel Rondelli, ya que jugó los 90' ante Alianza Lima y luego ante FBC Melgar, incluso siendo el capitán del cuadro cusqueño.
De otro lado, Cristian Bordacahar, extremo de FBC Melgar, destacó el buen desempeño del equipo en la victoria sobre Cusco FC.
"Intentamos jugar nuestro fútbol y en los primeros 10 minutos los sorprendimos para alcanzar el triunfo en una plaza complicada", declaró.
El jugador rojinegro también resaltó la capacidad del equipo para adaptarse a las condiciones del partido: "Jugamos en una cancha difícil, pero nos acomodamos, sobre todo gracias al gol".
Finalmente, a pesar del resultado positivo, el argentino hizo autocrítica: "Hemos tenido un duro inicio de campeonato, pero confiamos que se puede, ahora nos toca ir a Colombia, con el transcurrir de los partidos, vamos a ir jugando mejor".





Portabilidad de líneas móviles pospago registra récord histórico en enero



GORE Cusco entregó administración de PTAR de Pucyura a su municipalidad







diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Domingo 16 de Febrero de 2025

San Sebastián cuenta con el mayor número de juntas vecinales

Más de 200 sebastianos se unieron como nuevos integrantes de las 39 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de San Sebastián



HOY EN ESTADIO GARCILASO

DEPORTIVO GARCILASO ANTE COMERCIANTES UNIDOS A LAS 15:30 HORAS

